



"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020 "Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca

> Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca Secretaría de Administración Dirección de Recursos Materiales

Bases de la Licitación Pública Estatal Número LPE-SA-SS-0018-09/2020





Cohierno del Esta

Secretaría de Administración

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

Oaxaca

Contenido

1. Datos generales de la licitación.

- 1.1 Número de Identificación de la adquisición y carácter de la Licitación.
- 1.2 Origen de los recursos y partida presupuestal.
- 1.3 Medio a utilizar para recibir proposiciones.
- 1.4 Idioma.
- 1.5 Moneda.
- 1.6 Costo de las Bases.

2. Objeto y alcance de la licitación.

- 2.1 Información, descripción de la adquisición y partida.
- 2.2 Tipo de Abastecimiento.
- 2.3 Método para verificación del cumplimiento. 2.3.1. De los licitantes.
 - 2.3.2. Del licitante ganador.
- 2.4 Plazo, lugar y condiciones de entrega.
- 2.5 Condiciones de precio y Forma de pago.
- 2.6 Garantía de cumplimiento del contrato.
- 2.7 Penas convencionales.
- 2.8 Modelo de contrato.
- 2.9 Cancelación de la licitación.

3. Forma y términos que regirán el procedimiento de la licitación.

- 3.1 Fecha, hora y lugar de los eventos de la licitación.
- 3.2 Junta de Aclaraciones.
- 3.3 Recepción de muestras físicas ofertadas.
- 3.4 Recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas.
- 3.5 Requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos que deberán cumplir los Licitantes en sus proposiciones.
 - 3.5.1 Propuesta Técnica.
 - 3.5.2 Propuesta Económica.
- 3.6 Análisis de las propuestas y emisión de dictamen.
- 3.7 Notificación del fallo.
- 3.8 Formalización del contrato.

4. Criterios específicos de evaluación de las proposiciones y adjudicación del contrato.

- 4.1 Criterio de evaluación binario.
- 4.2 Evaluación de las propuestas técnicas.
- 4.3 Causas de desechamiento de las proposiciones.
- 4.4 Evaluación de las propuestas económicas.
- 4.5 Causas de la Licitación desierta.
- 4.6 Criterios de adjudicación del contrato.
- 4.7 Adjudicación por incumplimiento.
- 5. Sanciones.
- 6. Inconformidad.
- 7. Domicilio de la contraloría.





Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

Oaxaca

Glosario de términos

Para efecto de esta Convocatoria se entenderá por:

Secretaría:	Secretaría de Administración.				
Reglamento del presupuesto:	Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria				
Reglamento:	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca				
Proveedor:	La persona física o moral que reúne los requisitos exigidos por la Ley para la celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos o servicios regulados por la misma.				
Propuesta técnica y económica:	Documentos que entrega el Licitante en sobre cerrado en la fecha y hora estipulada por la Convocante, con la información, documentos y requisitos solicitados en las Bases, para presentar su oferta de bienes, servicios y/o arrendamientos objeto de la Licitación.				
Proposiciones:	Propuesta técnica y económica solicitada en las presentes Bases				
Presupuesto de egresos:	Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2020				
Precio no aceptable:	Es aquél que derivado de la investigación de mercado realizada, resulte superior en un diez por ciento (10%) al ofertado, respecto del que se observa como mediana en dicha investigación, o en su defecto, el promedio de las ofertas presentadas en la misma licitación				
Partida:	Clasificación contenida en las especificaciones técnicas.				
Padrón de proveedores:	El Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal.				
Objeto de la licitación:	Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte				
Lote:	Es el conjunto de partidas que lo integran.				
Licitante ganador:	Licitante que resulte ganador del proceso de Licitación, conforme a las reglas establecidas en la Convocatoria.				
Licitante:	La persona física o moral que participe en la presente Licitación de conformidad con lo que establece la Convocatoria.				
Licitación	Licitación Pública Estatal				
Ley:	Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.				
Investigación de mercado:	La verificación de la existencia de bienes, arrendamientos o servicios, de Proveedores a nivel Estatal, del precio estimado basado en la información que se obtenga, de organismos públicos o privados de fabricantes de bienes o prestadores de los bienes, o una combinación de dichas fuentes de información.				
convocante:	Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270				
Domicilio de la	Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas,				
contratante:	Belisario Domínguez No. 428, colonia Reforma C. P. 68050 Oaxaca, Oax.				
<u>económico:</u> Domicilio de la	en la convocatoria.				
técnico-	Económicas presentadas, determina sobre el cumplimiento de las ofertas con base en lo solicitado				
Dictamen	Documento emitido por el Área Técnica donde, previo análisis de las Propuestas Técnicas y				
Convocante:	Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.				
Contrato:	Documento que formaliza y regula los derechos y obligaciones entre la Contratante y el Licitante ganador.				
Contratante:	Secretaría de Seguridad Pública				
Contraloría:	Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.				
Comité:	Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca.				
Bases:	contratados los arrendamientos, bienes y/o servicios, así como también las formalidades que los licitantes deberán cumplir al presentar sus propuestas.				
	técnicos sobre los mismos. Documento que contiene las condiciones técnicas, administrativas y legales bajo los cuales serán				
Área técnica:	técnicos cobro los mismos				





Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

Oaxaca Anexos

Número	Descripción
Anexo A	Especificaciones técnicas.
Anexo B	Formato de carta manifiesto de interés en participar en la licitación.
Anexo C	Formato para solicitar aclaración de dudas.
Anexo D	Formato para presentar carta poder.
Anexo E	Formato de acreditación de personalidad.
Anexo F	Formato de escrito de manifiestos bajo protesta de decir verdad
Anexo G	Formato para presentar la propuesta técnica.
Anexo H	Formato para presentar la propuesta económica.
Anexo I	Curriculum vitae (formato libre)
Anexo J	Modelo de contrato
Anexo K	Formato de facturar
Anexo L	Rotulado de los sobres
Anexo M	Formato de aceptación de visita domiciliaria de verificación

1.- Datos generales de la licitación.

El Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca a través de la Secretaría de Administración, por conducto de su Dirección de Recursos Materiales, realizará la Licitación para la **"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte"**, solicitado por la **Secretaría de Seguridad Pública**, lo anterior en cumplimiento de los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 13, 26, 27 fracción XIII y 46 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1 párrafo primero, 25 fracción VI, 28 fracción V, 32 fracción I, 34, 35, 37 y 55 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 19 fracción V, 20, 27 último párrafo, 28, 32, 33, 34 y 52 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; on el artículo 90 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2020; 68 fracción V y XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración; convoca a participar en el proceso licitatorio bajo la modalidad de **Licitación Pública Estatal** la cual se desarrollará de manera presencial.

Podrán participar en la presente Licitación, las personas físicas y/o morales con domicilio fiscal en el territorio estatal y al corriente de sus obligaciones fiscales, que su objeto social y/o actividades comerciales y/o profesionales estén relacionadas con los bienes y/o servicios objeto de la contratación en la presente Convocatoria.

Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes Bases podrán ser negociadas; por tal motivo, los Licitantes al presentar formalmente a la Convocante sus proposiciones, aceptan sin reserva todos y cada uno de los términos y condiciones previstos en las presentes Bases y sus Anexos.

Las disposiciones de las presentes Bases están fundadas en la Ley y Reglamento, por lo que todo aquello no previsto, lo resolverá la Convocante con apego a dichos ordenamientos.

Las presentes Bases podrán ser modificadas por la Convocante en virtud de:

- a. Las preguntas y respuestas que se formulen por los Licitantes o,
- b. Por adiciones o precisiones que la "Dependencia o Entidad", realice a las mismas,

Las cuales quedarán asentadas en el acta que se levante con motivo de la Junta de Aclaraciones, la cual formará parte integrante de las Bases. Dichas modificaciones deberán ser consideradas por los Licitantes para la elaboración de sus Propuestas y no deberán limitar la participación de Proveedores.

La vigencia de la contratación, será a partir de la formalización del contrato hasta el 15 de diciembre del 2020 o hasta agotar el presupuesto (lo que suceda primero).





Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca

1.1 Número de Identificación de la contratación y carácter de la Licitación.

El número asignado a esta Licitación es LPE-SA-SS-0018-09/2020 la cual es de carácter Estatal, en términos del artículo 32 fracción I de la Ley.

1.2 Origen de los recursos y partida presupuestal.

De conformidad con los artículos 7 primer párrafo de la Ley y 57 fracción I del Reglamento del Presupuesto, se cuenta con disponibilidad financiera con recursos estatales en la siguiente partida específica 259–"Refacciones y accesorios menores para equipo de transporte".

1.3 Medios a utilizar para recibir proposiciones.

La Licitación será de manera presencial, conforme a los términos del artículo 35 de la Ley, por lo que no se recibirán proposiciones enviadas a través del servicio postal o de mensajería.

1.4 Idioma.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, precisando que la documentación que el Licitante desee presentar referente a la Propuesta Técnica, tales como folletos, catálogos, fotografías, instructivos, manuales de uso o similares, que vengan en otro idioma diferente al español, serán acompañados de una traducción simple, según el artículo 28 fracción l inciso e) del Reglamento.

1.5 Moneda.

Los Licitantes deberán presentar sus propuestas económicas en la moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos (pesos mexicanos).

1.6 Costo de las bases.

Para participar en este proceso de Licitación no es necesario cubrir derecho alguno.

2. Objeto y alcance de la licitación.

Objeto: Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte.

Alcance: Dirección de Vialidad, Oficina del Secretario de Seguridad Publica, Oficina del Secretario de Seguridad Publica (H. Cuerpo De Bomberos), Oficina del Comisionado de la Policía Estatal y Policía Auxiliar.

2.1 Información, descripción de la adquisición y partida:

Las especificaciones en forma detallada se encuentran en el Anexo A de las presentes bases.

2.2 Tipo de Abastecimiento.

La adjudicación se realizará por lote, es decir, el lote único se adjudicará al licitante que ofrezca las mejores condiciones para el Estado, conforme a las especificaciones respectivas al **Anexo A** de las presentes bases.

2.3 Método para verificación de cumplimiento.

- 2.3.1 De los licitantes: La Convocante, el área solicitante y el área técnica, se reservan en cualquier momento el derecho de:
 - A) Verificar la capacidad y experiencia de los licitantes, así como la autenticidad de la documentación presentada y veracidad de su contenido.





Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

Oaxaca

B) El método que se utilizará para realizar las pruebas que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones de los bienes a adquirir o arrendar o servicios a contratar, debiendo realizarse en laboratorios debidamente certificados, corriendo el costo de dichas pruebas por cuenta de los licitantes

2.3.2 Del proveedor adjudicado: La Contratante se reserva el derecho de realizar las pruebas que llegasen a requerir para corroborar la calidad de los bienes o servicios objeto de la presente licitación, debiendo realizarse en laboratorios debidamente certificados, corriendo el costo de dichas pruebas por cuenta del licitante ganador.

2.4 Plazo, lugar y condiciones de entrega.

El licitante adjudicado deberá prestar el servicio conforme se detallada en el Anexo A de las presentes bases, Libre a Bordo (L.A.B.) conforme a lo señalado en el recuadro siguiente:

Partida	Descripción	Cantidad	Fecha de entrega	Responsable de validar el entregable	Lugar de entrega
1 a la 37	Apartado 1 Dirección de Vialidad conforme a lo requerido en el Anexo A de las presentes Bases.	Dependiendo de la demanda de la Unidad Ejecutora o hasta agotar el presupuesto de la Unidad Ejecutora.	A partir de la formalización del contrato hasta el 15 de diciembre de 2020	Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección de Vialidad y el Jefe del Departamento de Inventarios de la Oficialía mayor	Los bienes deberán ser entregados en el almacén de la Oficialía Mayor ubicado en H. Escuela Naval Militar 1008, Col. Reforma, Centro, Oaxaca de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 15:00 hrs.
38 a la 96	Apartado 2 Oficina del Secretario de Seguridad Publica conforme a lo requerido en el Anexo A de las presentes Bases	Dependiendo de la demanda de la Unidad Ejecutora o hasta agotar el presupuesto de la Unidad Ejecutora.	A partir de la formalización del contrato hasta el 15 de diciembre de 2020	Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la Oficina del Secretario de Seguridad Pública y el Jefe del Departamento de Inventarios de la Oficialía mayor.	Los bienes deberán ser entregados en el almacén de la Oficialía Mayor ubicado en H. Escuela Naval Militar 1008, Col. Reforma, Centro, Oaxaca de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 15:00 hrs.
97 a la 173	Apartado 3 Oficina del Secretario de Seguridad Publica (H. Cuerpo de Bomberos) conforme a lo requerido en el Anexo A de las presentes Bases	Dependiendo de la demanda de la Unidad Ejecutora o hasta agotar el presupuesto de la Unidad Ejecutora.	A partir de la formalización del contrato hasta el 15 de diciembre de 2020	Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de la Oficina del Secretario de Seguridad Pública (H. Cuerpo de Bomberos) y el Jefe del Departamento de Inventarios de la Oficialía Mayor.	Los bienes deberán ser entregados en el almacén de la Oficialía Mayor ubicado en H. Escuela Naval Militar 1008, Col. Reforma, Centro, Oaxaca de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 15:00 hrs.
174 a la 279	Apartado 4OficinadelComisionado de laPolicíaEstatalconformealorequeridoen elAnexoA de laspresentes Bases	Dependiendo de la demanda de la Unidad Ejecutora o hasta agotar el presupuesto	A partir de la formalización del contrato hasta el 15 de diciembre de 2020	Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficina del Comisionado de la Policía Estatal y el Jefe del Departamento de Inventarios de la Oficialía Mayor.	Los bienes deberán ser entregados en el almacén de la Oficialía Mayor ubicado en H. Escuela Naval Militar 1008, Col. Reforma, Centro, Oaxaca de





Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

	Oaxaca						
		de la Unidad Ejecutora.			lunes a viernes en un horario de 09:00 a 15:00 hrs.		
280 Ia 29.		Dependiendo de la demanda de la Unidad Ejecutora o hasta agotar el presupuesto de la Unidad Ejecutora.	A partir de la formalización del contrato hasta el 15 de diciembre de 2020	Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Policía Auxiliar y el Jefe del Departamento de Inventarios de la Oficialía mayor.	Los bienes deberán ser entregados en el almacén de la Oficialía Mayor ubicado en H. Escuela Naval Militar 1008, Col. Reforma, Centro, Oaxaca de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 15:00 hrs.		

La contratación quedará sujeta a la autorización, así como a la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2020 de las Unidades Ejecutoras: Oficina del Secretario de Seguridad Pública, Oficina del Secretario de Seguridad Publica (H. Cuerpo de Bomberos), Oficina del Comisionado de la Policía Estatal, Policía Auxiliar, Dirección de Vialidad.

Es importante destacar que el contrato a celebrarse será un contrato abierto, sin que la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca esté obligada a contratar un número mínimo de refacciones ni a gastar el máximo de recursos autorizados.

El licitante tendrá un plazo de O5 (cinco) días hábiles para la entrega de los bienes una vez notificado por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Oficialía Mayor de la Secretaria de Seguridad Publica.

El licitante ganador deberá entregar los bienes detallados en el Anexo A de las presentes bases, libre a bordo (L.A.B.) incluyendo la descarga en el domicilio correspondiente, para lo cual deberá avisar con una anticipación de 48 horas, para que sea programada la entrega de los bienes con la finalidad de llevar a cabo el acto de Entrega-Recepción.

No se aceptará condición alguna en cuanto a cargos adicionales por concepto de fletes, maniobras de carga, descarga, seguros, servicio u otros costos adicionales para la Secretaría de Seguridad Pública.

Para las partidas de llantas el proveedor adjudicado deberá realizar el marcaje de las llantas sin costo alguno para la Secretaría de Seguridad Pública.

Las llantas deberán ser marcadas por el proveedor para identificación y control interno de la Secretaría de Seguridad Pública, mediante un marcador eléctrico con letras de tamaño de una pulgada, el marcaje será en caliente y con una profundidad máxima de 1.6 mm, sin que se deteriore la misma, todas las llantas deberán ser marcadas con las letras SSP y cuatro dígitos numéricos consecutivos, para efectos de identificación y tener un control en la ubicación de cada una de las llantas, dicha nomenclatura será entregada al proveedor adjudicado.

Para las partidas de balatas el licitante ganador deberá realizar el rectificado de tambor o disco sin costo alguno para la Secretaría de Seguridad Pública.

Para las partidas de acumuladores, el licitante ganador deberá realizar la recolección de los cascos usados sin costo alguno para la Secretaria de Seguridad Pública.

El proveedor deberá tener el cuidado necesario para que los bienes requeridos no se dañen y preserven las especificaciones convenidas, durante las maniobras de carga, flete y descarga sin merma de su vida útil y sin perjuicio alguno para secretaria de seguridad pública, por lo que deberá entregar los bienes en empaques originales.

La recepción de los bienes, estará condicionada a una revisión aleatoria a cargo de los responsables de validar su entrega, si se llegaran a detectar deficiencias en la calidad o que éste no cumplan con las especificaciones convenidas, la Secretaría de Seguridad Pública no los recibirá, quedando el proveedor obligado a sustituir los bienes en la calidad y características originalmente contratadas, sin ningún costo para la Secretaría de Seguridad Pública, en un plazo de tres días naturales contados a partir de la fecha de notificación.





Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

Oaxaca

2.5 Condiciones de precio y forma de pago.

El precio será fijo durante la vigencia del contrato.

Se realizará en pesos mexicanos / por transferencia bancaria a más tardar 30 días hábiles posteriores a la presentación y validación de los comprobantes fiscales, previa entrega de la totalidad de los bienes mensuales por apartado según documento interno de la Secretaría de Seguridad Publica a entera satisfacción de los beneficiarios Dirección de Vialidad, Oficina del Secretario de Seguridad Publica, Oficina del Secretario de Seguridad Publica, Oficina del Secretario de Seguridad Publica (H. Cuerpo De Bomberos), Oficina del Comisionado de la Policía Estatal, Policía Auxiliar. A través de la oficialía mayor quien será la responsable de efectuar el pago correspondiente.

Bajo ningún motivo se autorizarán modificaciones en precio.

No se otorgará anticipo alguno al proveedor que resulte adjudicado.

De conformidad con el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y 52 de su reglamento, se efectuará un contrato abierto.

Se hace de conocimiento que no será obligatoria para las Unidades ejecutoras ejercer el monto máximo del mismo.

Facturación: Los comprobantes fiscales se realizarán a nombre de Gobierno del Estado de Oaxaca, con domicilio fiscal en Carretera Oaxaca-Istmo km 11.5 S/N 7, Tlalixtac de Cabrera, CP.68270, en la Ciudad de Oaxaca, Oax., con Registro Federal de Contribuyentes R.F.C. GEO621201KIA, debiendo cumplir con todos los requisitos fiscales establecidos por el código fiscal de la federación.

Señalando en el comprobante fiscal: número de licitación, numero de contrato, Unidad Ejecutora (Dirección de Vialidad, Oficina del Secretario de Seguridad Publica, Oficina del Secretario de Seguridad Publica (H. Cuerpo De Bomberos), Oficina del Comisionado de la Policía Estatal, Policía Auxiliar.,) fuente de financiamiento: POA 2020 y partida presupuestal correspondiente 259.-Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte.

Con fundamento en el artículo 11 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el pago será responsabilidad de la Contratante a través de su Dirección Administrativa y el licitante acepta que el comprobante fiscal deberá emitirlo conforme al registro federal de contribuyentes de la Contratante.

El licitante ganador deberá proporcionar a la Contratante, para realizar el trámite de pago, la siguiente información:

Para el caso de persona moral:

- > Carátula del contrato de apertura de la cuenta bancaria.
- > Escrito emitido por el proveedor en el que indica que el pago por la contratación sea a la cuenta indicada.
- > Escrito con datos específicos de la cuenta bancaria y correo electrónico del proveedor en hoja membretada.
- Copia simple del acta constitutiva.
- > Copia simple del poder notarial del representante legal.

Para el caso de persona física:

- > Carátula del contrato de apertura de la cuenta bancaria.
- > Escrito emitido por el proveedor en el que indica que el pago por la contratación sea a la cuenta indicada.
- Escrito con datos específicos de la cuenta bancaria y correo electrónico del proveedor en hoja membretada.
- Copia simple de su identificación oficial vigente.

2.6 Garantía de cumplimiento del contrato.

Con fundamento en el art. 56 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, el licitante ganador, deberá garantizar todas y cada





Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

Oaxaca

una de las obligaciones a su cargo derivadas del contrato, mediante la presentación de una fianza o cheque certificado equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total adjudicado, considerando el impuesto al valor agregado (IVA) a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato, cumpliendo lo estipulado en el artículo 126 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En caso de que el licitante ganador otorgue póliza de fianza, deberá incluir dentro de su texto la siguiente leyenda "La fianza continuará vigente en el caso de que se otorgue prórroga o espera al deudor, para el cumplimiento de las obligaciones que se afianzan, aun cuando hayan sido solicitadas y autorizadas extemporáneamente o inclusive cuando la prórroga o espera sea otorgada unilateralmente por la dependencia o entidad, y se haya comunicado al contratista o proveedor, por lo que la afianzadora manifiesta su consentimiento de acuerdo a la Ley que las rige".

La garantía de cumplimiento del contrato deberá expedirse a favor de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, y presentarse a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato, mediante un escrito firmado por el proveedor adjudicado, dirigido a la dependencia o entidad Contratante.

Para cancelar la garantía será requisito previo e indispensable la autorización expresa de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, a solicitud de la dependencia o entidad Contratante.

La devolución de la garantía, deberá ser solicitada por el proveedor adjudicado mediante escrito anexando la documentación justificativa de su solicitud.

La falta de presentación de la garantía de cumplimiento será causa de rescisión del Contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

2.7 Penas convencionales.

El pago del contrato quedará condicionado proporcionalmente, al pago que el Licitante ganador deberá efectuar por concepto de penas convencionales por atraso, en el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el Contrato, no procederá el cobro de dichas penas ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, la pena convencional se aplicará respecto del incumplimiento imputable al Licitante ganador, cuanto éste se retrase en la presentación de los entregables con relación al plazo pactado; la penalización será del cinco al millar del monto contratado, por cada día natural de demora a partir del día siguiente de la fecha pactada para la entrega, sin exceder el monto de la garantía de cumplimiento del contrato, en caso de llegar al límite se iniciará el procedimiento de rescisión administrativa previsto en la Ley y Reglamento.

2.8 Modelo de Contrato.

El modelo de contrato al que se sujetará el Licitante ganador será el contenido en el **Anexo J**, sin embargo, previo a su firma podrá ser modificado y/o adecuado por parte de la Contratante, observando lo dispuesto en el Capítulo VIII de la Ley y Capítulo IX del Reglamento. **El Anexo J**, no se anexa a la oferta técnica.

2.9 Cancelación de la Licitación.

Se podrá cancelar la presente Licitación, en los siguientes casos:

- a. Por caso fortuito o fuerza mayor.
- b. Cuando existan circunstancias debidamente justificadas, que modifiquen o extingan las necesidades objeto de la Licitación, y se demuestre que, de continuar con el procedimiento licitatorio, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Gobierno del Estado.

3. Forma y términos que regirán el procedimiento de la licitación.

Los Licitantes que intervengan en la Junta de Aclaraciones y en la Recepción y Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas, registrarán su asistencia y firma correspondiente.





Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca

Quien concurra a cualquiera de los actos de la presente Licitación en representación de una persona física o moral, deberá presentar carta poder simple (Anexo D) que lo acredite para participar en dichos eventos, así como su identificación personal oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cartilla de identidad del servicio militar o cédula profesional), además de registrar su asistencia en los mismos, anexando copia simple del instrumento notarial mediante el cual la persona que otorga el poder simple acredita que cuenta con las facultades.

En caso de que el asistente sea el representante legal de la persona moral deberá presentar copia simple del instrumento notarial que lo avale, en caso de ser persona física bastara con su identificación oficial vigente.

La falta de la presentación de la carta poder o de la identificación de la persona que concurra con el único propósito de entregar la "Carta manifiesto de interés en participar en la Licitación" (Anexo B), el escrito de solicitud de aclaración de dudas (Anexo C) o los sobres de las propuestas, no será motivo para negarle el acceso a dichos actos; sin embargo, sólo podrá participar durante el desarrollo de los mismos con el carácter de oyente y deberá abstenerse de intervenir en cualquier forma durante el desahogo de los eventos.

La Convocante devolverá a los Licitantes que lo soliciten por escrito, las Propuestas Técnicas y Económicas desechadas y en su caso las muestras físicas presentadas; solicitud que deberán presentar en un plazo de diez días hábiles contados a partir de la notificación del fallo, una vez transcurrido este periodo la Convocante podrá desecharlas.

3.1 Fecha, hora y lugar de los eventos de la Licitación.

La celebración de los distintos actos del proceso de adjudicación, se realizarán de acuerdo a lo siguiente:

Junta de aclaraciones	Recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas	Notificación del fallo	Formalización del contrato
10:00 horas	10:00 horas	A más tardar el 16 de	A más tardar el 30 de
24 de septiembre de 2020	29 de septiembre de 2020	octubre de 2020	octubre de 2020

Se hace de conocimiento a los licitantes, que los actos de:

- Junta de Aclaraciones se llevará a cabo en la Sala de Juntas "Carlos Velasco Pérez" ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja
- Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo en la Sala de Juntas "Ricardo Flores Magón" ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", Nivel 3;

Ambas de Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlalixtac de Cabrera Oaxaca.

En el supuesto de que en el día y hora establecidos para llevar a cabo alguno de los eventos referidos en el párrafo anterior no se tenga acceso al inmueble, dicho evento se realizará en el domicilio ubicado en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.3, Municipio de Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca.

De resultar necesario, la Convocante podrá diferir las fechas o plazos previstos para las etapas, establecidas en las fracciones II, III, IV y V del artículo 34 de la Ley, debiendo notificar los cambios a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.

3.2 Junta de Aclaraciones.

Derivado de las medidas establecidas en el "Plan de Contingencia Gubernamental" emitido por la Secretaría de Salud frente a la pandemia derivada del COVID-19 (SARS-Cov-2), se hace mención que el acto de Junta de Aclaraciones no será presencial, sin embargo, se tomarán en cuenta las solicitudes de aclaraciones conforme al Artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, así como lo previsto en el presente numeral.

El acto será presidido por la Convocante o el servidor público que ésta designe, quien será asistido por el Área Técnica o usuaria, con la presencia de un Representante de la Contraloría; con el propósito de resolver en forma clara y precisa las





Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

Oaxaca

dudas y planteamientos de los Licitantes en relación con los aspectos contenidos en las presentes Bases, pudiendo también la Convocante en este acto, realizar las adiciones o precisiones que considere pertinentes.

Las solicitudes de aclaración (Anexo C) deberán presentarlas por escrito en hoja membretada y en dispositivo electrónico formato .DOC de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora establecida para llevarse a cabo la Junta de Aclaraciones, debiendo ser planteadas las preguntas de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la presentes bases, indicando el numeral o punto específico con el cual se relacionan. Deberán presentarlas en el Departamento de Licitaciones, de la Dirección de Recursos Materiales, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado, sita en el domicilio de la Convocante, asimismo podrán ser enviadas al correo electrónico juntalicita.drm@oaxaca.gob.mx, proporcionando domicilio y teléfono, lo que permitirá que éste acto se efectúe con la agilidad necesaria. Las solicitudes de aclaración que no cumplan con estos requisitos, serán desechadas por la Convocante.

En el acto se dará lectura a las aclaraciones solicitadas por los Licitantes y a las respuestas por parte de la Convocante, en su caso, por el área requirente o técnica; no serán consideradas las aclaraciones solicitadas por los Licitantes si no presenta a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora de la junta de aclaraciones, los siguientes documentos:

A) Original de la carta manifiesto de interés en participar en la Licitación (Anexo B);

B) En caso de ser persona moral: Copia simple del poder notarial y de la identificación oficial vigente (pasaporte, cartilla del servicio militar nacional o credencial para votar con fotografía) del representante o apoderado legal que suscriba las preguntas, debiendo señalar con precisión (con marcatexto, nota adherible, o similar) el texto o párrafo del instrumento legal que les otorguen las facultades correspondientes.

C) En caso de ser persona física: copia simple de la identificación oficial vigente (pasaporte, cartilla del servicio militar nacional o credencial para votar con fotografía), que suscriba las preguntas.

En caso de que algunos de los Licitantes no participen en la Junta de Aclaraciones, deberán presentar la carta manifiesto de interés en participar en la Licitación (**Anexo B**) en el sobre que corresponda a su propuesta técnica, de lo contrario, no se admitirá su participación.

Las modificaciones a las Bases que se originen con motivo de la Junta de Aclaraciones y que consten en el acta respectiva, deberán ser consideradas por los Licitantes al momento de emitir sus proposiciones.

3.3 Recepción de muestras físicas ofertadas.

El presente procedimiento no requiere muestras físicas.

3.4 Recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas.

Derivado a las medidas establecidas en el Plan de Contingencia Gubernamental" emitido por la Secretaría de Salud, frente a la Pandemia derivada del Covid-19 (SARS-Cov_2), se hace mención que, en el presente acto, únicamente se le permitirá el acceso a la persona que se presente a entregar los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas.

El acto será presidido por el servidor público designado por la Convocante, quien será asistido por el Área Técnica, con la presencia de un representante de la Contraloría.

Previo al acto de recepción y apertura de proposiciones (quince minutos antes), la Convocante podrá efectuar el registro de participantes, asentando como mínimo los siguientes datos:

- Nombre
- Cargo/función
- RFC de licitantes y servidores públicos

El registro anterior es de carácter obligatorio, sin embargo, lo anterior en ningún caso implicará impedir el acceso a personas que no participen como licitantes, debiendo efectuar su registro en la lista que se tendrá para tal efecto.

Serán nombrados los Licitantes en el orden en el que se registraron en el formato que para tal efecto proporcione la Convocante, y los representantes entregaran los sobres que contengan sus proposiciones.





Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca

Los Licitantes presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y sellados que contendrán, por separado, la propuesta técnica y la propuesta económica. La apertura de las proposiciones se realizará como a continuación se indica:

- a. En la fecha y hora señaladas, los Licitantes procederán a la entrega de sus propuestas técnicas y económicas a la Convocante, sin que les sea permitido integrar documento alguno, modificar o retirar sus proposiciones una vez presentadas. No se recibirá propuesta alguna de los Licitantes que hayan llegado después de la hora y fecha programada.
- b. Por tratarse de una Licitación presencial, el Licitante deberá asistir puntualmente al acto de presentación y apertura de proposiciones. En caso de que algún Licitante se presente con posterioridad al inicio del acto, sólo podrá participar con el carácter de oyente y deberá abstenerse de intervenir en cualquier forma durante el desahogo del evento.
- c. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar en voz alta la verificación cuantitativa de la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido; por lo que, en el caso de que algún Licitante omita la presentación de algún documento o faltare algún requisito, no serán desechadas en ese momento, haciéndose constar el documento faltante o el requisito no cumplido.
- d. De las propuestas económicas presentadas, el servidor público que presida el acto dará lectura al importe total de cada propuesta.
- e. De entre los Licitantes que hayan asistido, estos elegirán a uno, para que en forma conjunta con los servidores públicos presentes en el acto, rubriquen todas y cada una de las hojas que conforman las propuestas técnicas y económicas presentadas (Anexo G y Anexo H).
- f. Se levantará un acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones, así mismo se hará constar el importe de cada una de las propuestas económicas.

3.5 Requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos que deberán cumplir los Licitantes en sus proposiciones.

Los Licitantes sólo podrán presentar una proposición en el procedimiento de licitación, de conformidad a lo estipulado en la fracción III, inciso e), del artículo 28 del Reglamento.

Los documentos que integran las proposiciones deberán ser dirigidos a la Convocante y presentados en hoja membretada impresos con tinta indeleble, debiendo contener como mínimo: nombre, RFC, domicilio, teléfono y correo electrónico del Licitante, número y objeto de la Licitación, sello de la empresa y firmas autógrafas del representante legal.

Los Licitantes presentarán sus propuestas en dos sobres cerrados y sellados que contendrán, por separado, la propuesta técnica y la propuesta económica, estando debidamente identificado con los siguientes datos: **"SOBRE UNO.-PROPUESTA TÉCNICA" o "SOBRE DOS.- PROPUESTA ECONÓMICA"** (según corresponda), número de la Licitación, objeto de la Licitación, nombre del Licitante y en su caso el nombre del Representante Legal.

Independientemente de la entrega física de los documentos más adelante enumerados, los Licitantes deberán presentar el contenido de cada sobre de manera digitalizada en formato PDF en un dispositivo electrónico USB, adicionalmente la oferta técnica (Anexo G) y económica (Anexo H) en formato .DOC. Cada dispositivo en su sobre respectivo. Ejemplo: conforme a los requisitos señalados en el numeral 3.5.1 *Propuesta Técnica*, de las presentes bases.

USB 1.	USB 2.
Nombre	Nombre
2. CARTA MANIFIESTO DE INTERÉS (ANEXO B) 2. CEDULA DE REGISTRO VIGENTE DEL PADRON DE PROVEEDORES 3. FOTO COPIA DE SU ALTA EN SHCP 4. ESCRITO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD (ANEXO E) 5. FOTO COPIA DE SU ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICATORIAS 5. JOENTIFICACIÓN ORICIAL VIGENTE	 PROPUESTA ECONÓMICA PROPUESTA ECONÓMICA
5. PODER NOTARIAL E IDENTIFICACIÓN OFICIAL	
7. FOTOCOPIA DE PASAPORTE O CREDENCIAL PARA VOTAR 8. ESCRITO BAJO PROTESTA (ANEXO F)	
党 9. CURRICULUM VITAE DEL LICITANTE (ANEXO I)	
💼 10. PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO G)	
10. PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO G)	

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta Baja, Tlalixtac de Cabrera, "2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"





Secretaría de Administración

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca

En caso de que los dispositivos presenten inconsistencias en su contenido como:

- A. No se puedan leer;
- B. No contenga información;
- C. La información se encuentre incompleta
- D. Los anexos G y H no se encuentren en formato Word (DOC.) Ó Excel (.XLS).

Se asentará en el acta correspondiente.

La Convocante y el Área Técnica, se reservan el derecho de verificar en cualquier momento, la legal existencia y solvencia económica de los Licitantes, así como la autenticidad de la documentación presentada y veracidad de su contenido.

El Licitante deberá cerrar y sellar los sobres conteniendo en su interior los documentos relativos a la propuesta técnica en el orden como se precisa en el siguiente numeral, y económica, de manera inviolable, y rotular los mismos como se indica en el (Anexo L).

3.5.1 Propuesta Técnica.

Las especificaciones técnicas que el Licitante deberá cumplir en la presente Licitación se detallan en el Anexo A de las presentes bases, considerándose indispensable para la evaluación de su propuesta técnica.

El "SOBRE UNO" correspondiente a la Propuesta Técnica, deberá integrarse con los siguientes documentos, incluyendo los Originales para cotejo:

- 1. Original de la carta manifiesto de interés en participar en la Licitación, conforme al contenido del Anexo B. No se admitirá la participación del Licitante que omita la presentación de este documento, salvo que hubiese sido previamente presentado en la Junta de Aclaraciones.
- 2. Original para cotejo y Copia fiel y legible del documento mediante el cual conste el registro vigente del Padrón de Proveedores.
- **3.** Copia fiel y legible de la Constancia de situación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, expedición no mayor a tres meses contados a partir de la presentación de la propuesta técnica correspondiente.
- 4. Original de un escrito de acreditación de personalidad (Anexo E), debiendo contener los siguientes datos:
 - a. Del Licitante: clave del registro federal de contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa; número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, y relación de nombres de socios que aparezcan en éstas; y
 - b. Del representante del Licitante: número y fecha de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó y la manifestación de que dichas facultades no le han sido revocadas.
- 5. Original o copia certificada para cotejo y copia fiel y legible del Acta Constitutiva, sus reformas o modificaciones, así como de sus respectivas Boletas de Inscripción ante el Registro Público de la propiedad y/o de Comercio;

Para el caso que dentro de los documentos antes señalados se encuentre la designación del representante legal con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir la propuesta correspondiente, únicamente deberá señalar.





Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

Oaxaca

- Mediante formato libre en que parte del instrumento legal se ubica, debiendo anexar original o copia certificada para cotejo y copia fiel y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal (para este supuesto deberá omitir el requisito número 6).
- 6. Original o copia certificada y copia fiel y legible del poder notarial, y en su caso la Boleta de Inscripción ante el Registro Público de Comercio (formato: Poder por persona moral o representación), y de la identificación oficial vigente (pasaporte, cartilla del servicio militar nacional o credencial para votar con fotografía) de la persona física o en su caso del represente legal de la persona moral, con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para suscribir la propuesta correspondiente.
- 7. El licitante tratándose de persona física presentará original para cotejo y copia fiel y legible de pasaporte o credencial para votar con fotografía y formatos fiscales efectuados por su alta en la SHCP, cambio de domicilio, apertura de sucursales, aumento, disminución o cambio de actividad económica que le permita participar en este concurso o documento que lo acredite. (En caso de ser persona moral hacer caso omiso).
- 8. Original de un escrito bajo protesta de decir verdad debiendo contener los manifiestos a que se refiere el Anexo F.
- 9. Original de carta de aceptación de visita domiciliaria de verificación, conforme al contenido del Anexo M.
- 10. Original de Currículum Empresarial del licitante el cual deberá incluir como mínimo: capacidad instalada, sucursales, vehículos, organigrama del establecimiento comercial y recursos humanos con que cuenta, además de una lista de clientes del último año con domicilio y teléfonos

Este documento deberá ser elaborado y presentado por el licitante en formato libre, id entificándolo como Anexo I. La convocante se reserva el derecho de comprobar la existencia física de las instalaciones manifestadas por el participante, así como del personal técnico y administrativo suficiente para el cumplimiento del contrato.

- 11. Catalogo y/o folleto de los bienes ofertados referenciando cada una de las partidas y que correspondan a las especificaciones, características y calidad de los bienes, en traducción simple al español.
- 12. Escrito bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cumplen con el estándar de calidad OEM (equipos originales manufacturados)
- 13. Escrito bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cuentan con una garantía por 12 meses, contra defectos de fabricación.
- 14. Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifieste que los bienes ofertados son nuevos, originales y no reconstruidos, reciclados, genéricos o similares.
- 15. Escrito bajo protesta de decir verdad, donde el licitante se comprometa en caso de resultar ganador a realizar el marcaje de las llantas sin costo alguno para la Secretaría de Seguridad Pública.
- 16. Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste que cuenta con al menos dos técnicos con conocimientos básicos en alineación y balanceo para realizar los rectificados de discos y tambores en las llantas.
- 17. Original de la Propuesta Técnica, según Anexo G, conteniendo la descripción de los bienes o servicios ofertados con todas y cada una de sus especificaciones técnicas, mencionando con precisión las condiciones ofertadas y teniendo en consideración las establecidas en el contenido de las presentes bases (Anexo A), numerando cada una de las páginas que la conformen (ejemplo: 1/n, 2/n..... N/n).

Los Licitantes podrán exhibir junto con sus propuestas, los documentos o medios magnéticos que estimen necesarios para cumplir con el objeto de este proceso.

El incumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes especificaciones técnicas y lo que se establezca en las presentes bases, será causa de desechamiento de las propuestas del licitante.





Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

Oaxaca

3.5.2 Propuesta Económica.

El "SOBRE DOS" correspondiente a la Propuesta Económica, deberá integrarse con lo siguiente:

Original de la Propuesta Económica conforme al Anexo H, especificando lo siguiente: precio fijo durante la vigencia del contrato, indicando el número de partida o lote, descripción del bien o servicio ofertado, unidad de medida, cantidad propuesta, precio unitario con dos decimales, y el importe total de la adquisición o contratación de los bienes o servicios, desglosando el IVA; debiendo proteger con cinta adhesiva la información relativa al subtotal, impuesto, descuento en caso de existir, u el total, numerando cada una de las páginas que la conformen (ejemplo: 1/n, 2/n..... N/n).

3.6 Análisis de las propuestas y emisión de dictamen.

La Convocante entregará las proposiciones al Área Técnica, para efectuar el análisis y evaluación, el cual fundamentará y motivará su Dictamen tomando en cuenta los criterios u verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes Bases, comparando las diferentes condiciones ofrecidas por los Licitantes.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro reguisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no será motivo para desechar sus propuestas.

Una vez recibido el dictamen técnico-económico, la Titular de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría, deberá revisar el mismo y emitir el dictamen de resultados.

La Convocante se reserva el derecho de investigar por el medio que estime conveniente, que la información aportada por los concursantes sea verídica o ampliar esta información.

3.7 Notificación del fallo.

El Comité dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, considerando el dictamen de resultados. La convocante dará a conocer la Notificación del fallo de la Licitación en términos de lo establecido en las bases en el Sistema de Adquisiciones Estatal.

El fallo de la Licitación será vinculante para el Licitante ganador y no para el Estado, y en su caso, la suscripción del contrato u la entrega de los bienes a satisfacción de la Contratante, de acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Leu.

3.8 Formalización del Contrato.

La fecha para la formalización del Contrato no podrá exceder del plazo máximo establecido en el artículo 52 de Ley y 51 último párrafo del Reglamento.

El Contrato se formalizará en el domicilio de la Contratante, deberá ser firmado en primer término por el Licitante ganador u posteriormente por el Titular de la Contratante; debiendo el Licitante ganador o su representante legal presentar identificación oficial (pasaporte, cartilla de identidad del servicio militar nacional o credencial para votar con fotografía).

Si el Licitante ganador no llegare a firmar el Contrato por causas imputables a él mismo, se dará aviso a la Contraloría, para que resuelva lo procedente en los términos establecidos en la Ley.

Si el Licitante ganador no firmara el Contrato por causas imputables a él mismo o se hubiere rescindido el contrato respectivo por causas imputables al Proveedor que hubiere resultado ganador en la Licitación, la Convocante podrá adjudicar el contrato al licitante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora no sea superior al diez por ciento (10%), lo anterior conforme a lo señalado en el Artículo 46 Fracción VI de la Ley y Artículo 45 Fracción VI del Reglamento.

4. Criterios específicos de evaluación de las proposiciones y adjudicación del contrato.

4.1 Criterio de evaluación binario.





Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca

La aplicación del criterio de evaluación binario consistirá en lo siguiente: el único lote se adjudicará al licitante que ofrezca las mejores condiciones para el Estado, según el criterio de adjudicación de las presentes bases, cuyas proposiciones cumplan con los requisitos solicitados por la Convocante, valorando el cumplimiento de las condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas; así mismo que las proposiciones reúnan las especificaciones técnicas estipuladas en las presentes Bases (Anexo A de las presentes bases) y en su caso las modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones.

4.2 Evaluación de las propuestas técnicas.

Para efectos de su evaluación, se verificará lo siguiente:

- а Que se incluya la documentación e información solicitada, y se cumpla con los reguisitos legales, administrativos y técnicos requeridos en las presentes Bases.
- Ь. Que el servicio u/o bienes ofertados, cumpla con las especificaciones técnicas solicitadas en las presentes Bases, así como con aquellas que resulten de los acuerdos tomados en la Junta de Aclaraciones.
- El Área Técnica realizará la evaluación de las propuestas, elaborando una tabla comparativa en el que especificará C si el Licitante "CUMPLE" o "NO CUMPLE" respecto de lo solicitado por lo Convocante, emitiendo el dictamen correspondiente.

4.3 Causas de desechamiento de las proposiciones.

Se desecharán las proposiciones de los Licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:

- a. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en estas bases o los que se deriven de la Junta de Aclaraciones, cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido afecte la solvencia de las proposiciones.
- b. Cuando la Convocante compruebe que los concursantes han acordado entre sí, situaciones que resulten contraproducentes a los intereses del Estado, como el elevar los precios del servicio u/o de los bienes o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- c. Cuando presenten documentos oficiales o personales alterando el contenido de los mismos.
- Cuando incurran en cualquier violación a las disposiciones de la Ley, o a cualquier otro ordenamiento legal en la Ь materia, que afecte directamente el presente procedimiento.
- e. Cuando se acredite que los concursantes de un mismo producto, bien o servicio pertenecen a un mismo grupo de interés industrial o comercial (cuando uno o más accionistas formen parte de dos o más proveedores).
- f. Cuando se presenten los anexos indicados en estas bases, con anotaciones que afecten la solvencia de las proposiciones.
- Cuando el licitante se encuentre en alguno de los supuestos previstos por los artículos 17 y 86 de la Ley, en cualquier q. etapa del proceso de adquisición.
- h. Cuando el licitante se encuentre en alguno de los supuestos previstos por el artículo 101 del Reglamento de la Leu Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Si las propuestas técnicas no se pueden evaluar por falta de la información mínima necesaria para tal fin, o por i. inconsistencias en su propio contenido.
- Si la firma de las propuestas no es realizada por el propietario, apoderado o representante legal con facultades j. suficientes para hacerlo.
- k. Omitir la firma autógrafa del propietario, apoderado o representante legal del licitante en los documentos que integran la propuesta técnica (documentación legal y administrativa) y económica y en consecuencia afecten la seriedad de las propuestas.
- Cuando el licitante no se ajuste a las condiciones de: presentación de propuestas, precio, pago, plazo y lugar de Ι. entrega, establecidas en las presentes bases.
- m. En caso de presentar tachadura, enmendadura y/o alteración en el contenido de la información presentada como proposiciones, así como proposiciones manuscritas a lápiz.
- n. Cuando la información presentada y/o declarada se verifique que es falsa, incompleta o se detecten irregularidades que desvirtúen el contenido de la misma.
- No estén legibles los precios unitarios o los datos asentados en la propuesta económica del licitante.
- Que la oferta cuyo período de validez sea más corto que la indicada por la Convocante. D.
- q. Que omita la presentación de alguno de los documentos solicitados en el numeral 3.5.1 de las presentes bases, así como los escritos que forman parte complementaria de su propuesta técnica.





X P O . M M M

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

- Oaxaca
- r. Cuando el precio ofertado no sea aceptable.
- s. Cuando el precio ofertado de la (s) partida (s) sea precio aceptable sin embargo la oferta económica de dicha(s) partida(s) rebase el presupuesto asignado.
- t. Cuando el Licitante presente más de una propuesta bajo el mismo o diferentes nombres.
- u. Cuando no presente el escrito de manifiesto solicitado con carácter de "bajo protesta de decir verdad", requerido en las presentes bases u omita la leyenda requerida.
- v. Cuando no se presenten precios unitarios en las propuestas económicas.
- w. Cuando se oferten los bienes o servicios en cantidades menores a las requeridas.
- x. Que no haya dado cumplimiento a lo ordenado por los Artículos 48 segundo párrafo y 50 de la Ley.

4.4 Evaluación de las propuestas económicas.

Se analizarán los precios ofertados por los Licitantes y las operaciones aritméticas a efecto de verificar el importe total del objeto de la Licitación, conforme a los datos contenidos en las propuestas económicas presentadas.

Los errores de cálculo o aritméticos serán rectificados de la siguiente manera: Si existiera una discrepancia entre el precio unitario y el importe total que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido, de igual manera se verificará el cálculo del impuesto al valor agregado (IVA).

El Área Técnica será la encargada de evaluar las propuestas económicas de los Licitantes, elaborando una tabla que permita comparar cada uno de los precios ofertados, emitiendo el dictamen correspondiente.

Realizada la evaluación técnica y económica de acuerdo al criterio de evaluación binario establecido en las presentes bases, comparando entre sí, en forma equivalente, todas las condiciones ofrecidas explícitamente por los licitantes, el Área Técnica emitirá y entregará a la Convocante el Dictamen Técnico-Económico.

4.5 Causas de la Licitación desierta.

La Convocante procederá a declarar desierta la Licitación cuando:

- a. Ninguna persona presente propuesta,
- b. Ninguna de las ofertas evaluadas por el Comité cumpla con los requisitos de la Convocatoria, y
- c. Cuando la oferta económica rebase el presupuesto asignado.

4.6 Criterios de adjudicación del Contrato.

El criterio de adjudicación será por lote, es decir, el lote único señalada en el Anexo A, se asignará al licitante cuya proposición cumpla con los requisitos solicitados y ofrezca las mejores condiciones para el Estado, cuya oferta resulte solvente porque cumple, conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos de las presentes Bases; considerando el Dictamen Técnico-Económico, Dictamen de Resultados y la dictaminación y emisión del fallo por parte del Comité.

Si en esta Licitación se presentara un empate en igualdad de condiciones entre las propuestas de dos o más Licitantes, la adjudicación se efectuará a favor del que resulte ganador del sorteo manual por insaculación, dicho acto de insaculación será realizado por el servidor público designado por la convocante, quien deberá ser asistido por un representante de la Dependencia o Entidad del área técnica o usuaria de los bienes, y un representante de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, lo anterior, conforme a lo establecido en el artículo 40 del Reglamento.

La Convocante no adjudicará el Contrato cuando el precio más bajo ofertado se considere no aceptable. El precio no aceptable es aquel que:

- a. Derivado de la investigación de mercado realizada, resulte superior en un diez por ciento (10%) al ofertado, respecto del que se observe como mediana en dicha investigación.
- b. Del promedio de las ofertas presentadas en la misma Licitación, resulte superior en un diez por ciento (10%) al ofertado.

4.7 Adjudicación por incumplimiento.





Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca

Si el Licitante ganador no firmare el contrato o se hubiere rescindido por causas imputables a él mismo, el Comité podrá autorizar la adjudicación al Licitante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora no sea superior al diez por ciento (10%).

5. Sanciones.

Los licitantes en todo momento deberán asumir la responsabilidad total para el caso en que al entregar los bienes que correspondan a Gobierno del Estado de Oaxaca, infrinja patentes, marcas o vulnere registros o derechos de autor, de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal del Derecho de Autor y de la Ley de la Propiedad Industrial, liberando a el Gobierno del Estado de cualquier responsabilidad.

Los Licitantes que infrinjan las disposiciones de la Ley y Reglamento, serán sancionados por la Contraloría con multa y en su caso, podrán ser inhabilitados temporalmente para participar en procedimientos o celebrar contratos regulados por la misma, cuando se ubiquen en alguno de los supuestos del Artículo 86 de la Ley. De igual forma, la Secretaría podrá suspender o cancelar su Registro en el Padrón de Proveedores de conformidad con lo establecido por el artículo 94 de la Ley.

6. Inconformidad.

El trámite, procedimiento y resolución de las inconformidades, se regirá por lo dispuesto en el Capítulo I de las Inconformidades del Título sexto de la Solución de las Controversias de la Ley.

Los Licitantes podrán inconformarse por escrito ante la Contraloría por los actos que contravengan las disposiciones contenidas en la Ley, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquél en que éste ocurra o se notifique al inconforme de la realización del mismo.

Transcurrido el plazo establecido en el párrafo anterior, precluye para los interesados el derecho a inconformarse.

7. Domicilio de la contraloría.

Las oficinas que ocupa la Contraloría se ubican en el edificio 2, planta baja, de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", kilómetro 11.5 de la carretera Oaxaca-Istmo, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca.

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, 22 de septiembre de 2020

A t e n t a m e n t e Sufragio efectivo. No reelección "El respeto al derecho ajeno es la paz" Directora de Recursos Materiales

Lic. María Isabel Cruz Martínez







Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

Oaxaca Anexo A

(En papel membretado de la empresa)

(Modalidad y número del procedimiento) **"Nombre del objeto de la licitación"**

LOTE ÚNICO (Divido en 5 apartados)

	Apartado 1 Dirección de vialidad						
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Descripción Técnica	Marca a ofertar		
1	1	PIEZA	ACUMULADOR	Referencia: en Ca: 912 AMP Cca: 730 AMP Capacidad reserva: 115 minutos Polaridad postes al frente izq. / der: (-) / (+) Largo: 288 mm Ancho: 175 mm Alto: 177 mm Para vehículo marca: DODGE RAM/ FORD F-150			
2	1	PIEZA	ACUMULADOR	BCI: 44B19 Referencia: BCI Ca: 412 AMP Cca: 330 AMP Capacidad reserva: 65 minutos Polaridad postes al frente izq./ der: (-) / (+) Largo: 187 mm Ancho: 221 mm Alto: 127 mm Para vehículo marca: Honda City			
З	1	PIEZA	ACUMULADOR	BCI: 42 Referencia: DIN Aplicación: arranque Ca: 625 AMP Cca: 500 AMP Capacidad reserva: 90 minutos Polaridad postes al frente izq./ der: (-) / (+) Largo: 241 mm Ancho: 173 mm Alto: 174 mm Para vehículo marca: Nissan Versa			
4	1	PIEZA	ACUMULADOR	Referencia: en Ca: 768 AMP Cca: 615 AMP Capacidad reserva: 95 minutos Polaridad postes al frente izq./ der: (-) / (+) Largo: 277 mm			





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

	Оахаса							
			Apartado Dirección de v					
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Descripción Técnica	Marca a ofertar			
				Ancho: 174mm Alto: 190mm Para vehículo marca: Renault Fluence				
5	1	PIEZA	ACUMULADOR	BCI: 47 Referencia: en Aplicación: arranque Ca: 687 AMP Cca: 550 AMP Capacidad reserva: 100 minutos polaridad postes al frente izq. / der: (-) / (+) Largo: 241 mm Ancho: 174 mm Alto: 188 mm Para vehículo marca: Vw Jetta				
6	1	PIEZA	ACUMULADOR	YTX9-BS Voltaje: 12 Capacidad: 8 Dimensiones: 6 "x 3.4375" x 4.1875" Peso: 5.4 lbs Dimensiones métricas: 150 mm x 87 mm x 105 mm Peso métrico: 2.5 kg Polaridad: (+)(-) Volumen ácido: 0.4 Amperios: 0.9 Para vehículo marca: Suzuki/DR 650				
7	1	PIEZA	ACUMULADOR	BCI: 22R Referencia: BCI Aplicación: arranque Ca: 662 AMP Cca: 530 AMP Capacidad reserva: 90 minutos Polaridad postes al frente izq. / der: (-) / (+) Largo: 278 mm Ancho: 220 mm Alto: 174 mm Para vehículo marca: Nissan Tsuru				
8	1	PIEZA	ACUMULADOR	Voltaje: 12 Capacidad: 10 Dimensiones: 6 "x 3.4375" x 5.125" Peso: 7.5 lbs Dimensiones métricas: 150 mm x 87 mm x 130 mm Peso métrico: 3.4 kg Polaridad: (+)(-)				





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

Оахаса						
			Apartado Dirección de v			
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Descripción Técnica	Marca a ofertar	
				Volumen ácido: 0.6 Amperios: 1.2 Cca: 180 Para vehículo marca: Suzuki Vstrom dl650		
9	1	PIEZA	ACUMULADOR	Ca: 718 AMP Cca: 575 AMP Capacidad reserva: 100 minutos Polaridad postes al frente izq. / der: (-) / (+) Largo: 245 mm Ancho: 174 mm Para vehículo marca: Nissan Pick- up doble cabina		
10	1	JUEGO	BALATAS DELANTERAS	Pastillas de cerámica 100% libre de asbesto Fabricadas con mezcla especial de fibras anti-ruido y anti-polvo. Vida útil aprox. 25,000 km. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículo marca: Dodge/RAM Pick-up 1500 y 2500		
11	1	JUEGO	BALATAS TRASERAS	Pastillas de cerámica 100% libre de asbesto Fabricadas con mezcla especial de fibras anti-ruido y anti-polvo Vida útil aprox. 25,000 km. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículo marca: Dodge/RAM Pick-up 1500 y 2500		
12	1	JUEGO	BALATAS DELANTERAS	Freno de disco delantero Pastillas de cerámica 100% libre de asbesto fabricadas con mezcla especial de fibras anti-ruido y anti- polvo. Vida útil aprox. 25,000 km. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados) Para vehículo marca: Ford/F-150		
13	1	JUEGO	BALATAS TRASERAS	Freno de disco trasero Pastillas de cerámica 100% libre de asbesto Fabricadas con mezcla especial de fibras anti-ruido y anti-polvo Vida útil aprox. 25,000 km. Estándar de calidad con la que		





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

		-	Oaxaca	3	-
			Apartado Dirección de v		
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Descripción Técnica	Marca a ofertar
				debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Marca: Ford/F-150	
14	1	JUEGO	BALATAS DELANTERAS	Pastillas de cerámica 100% libre de asbesto Fabricadas con mezcla especial de fibras anti-ruido y anti-polvo vida útil aprox. 25,000 km. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados Para vehículo marca: Tsuru	
15	1	JUEGO	BALATAS TRASERAS	Pastillas de cerámica 100% libre de asbesto Fabricadas con mezcla especial de fibras anti-ruido y anti-polvo. Vida útil aprox. 25,000 km. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados) Para vehículo marca: Tsuru	
16	1	JUEGO	BALATAS TRASERAS	Pastillas de cerámica 100% libre de asbesto Fabricadas con mezcla especial de fibras anti-ruido y anti-polvo. Vida útil aprox. 25,000 km. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados) Para vehículo marca: Nissan doble cabina	
17	1	JUEGO	BALATAS TRASERAS	Pastillas de cerámica 100% libre de asbesto Fabricadas con mezcla especial de fibras anti-ruido y anti-polvo. Vida útil aprox. 25,000 km. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados) Para vehículo marca: Nissan doble cabina	
18	1	JUEGO	BALATAS DELANTERAS	Pastillas de cerámica 100% libre de asbesto Fabricadas con mezcla especial de fibras anti-ruido y anti-polvo. Vida útil aprox. 25,000 km. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículo marca: Honda City modelo: 2014–2016	





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

Оахаса						
			Apartado Dirección de v			
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Descripción Técnica	Marca a ofertar	
19	1	JUEGO	BALATAS TRASERAS	Pastillas de cerámica 100% libre de asbesto Fabricadas con mezcla especial de fibras anti-ruido y anti-polvo. Vida útil aprox. 25,000 km. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículo marca: Honda City modelo: 2014–2016		
20	1	JUEGO	BALATAS DELANTERAS	Pastillas de cerámica 100% libre de asbesto. Fabricadas con mezcla especial de fibras anti-ruido y anti-polvo. Vida útil aprox. 25,000 km. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados) Para vehículo marca: Nissan versa modelo: 2014		
21	1	JUEGO	BALATAS TRASERAS	Pastillas de cerámica 100% libre de asbesto. Fabricadas con mezcla especial de fibras anti-ruido y anti-polvo. Vida útil aprox. 25,000 km. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados) Para vehículo marca: Nissan versa modelo: 2014		
22	1	JUEGO	BALATAS DELANTERAS	Pastillas de cerámica 100% libre de asbesto Fabricadas con mezcla especial de fibras anti-ruido y anti-polvo. Vida útil aprox. 25,000 km. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículo marca: Renault fluence.		
23 24	1	JUEGO PIEZA	BALATAS TRASERAS LLANTA	Pastillas de cerámica 100% libre de asbesto Fabricadas con mezcla especial de fibras anti-ruido y anti-polvo. Vida útil aprox. 25,000 km. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículo marca: Renault fluence Rodada: 185 / 70 R13		
24	1	PIEZA	LLANTA	KUUdUd. 100 / 70 KIJ		





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

Оахаса						
			Apartado Dirección de v			
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Descripción Técnica	Marca a ofertar	
				Índice de carga:86 Índice de velocidad: T Profundidad de piso : 7.1 mm Tracción grado de temperatura: 440 Capacidad de carga: SL Para vehículo marca: Nissan Tsuru		
25	1	PIEZA	LLANTA	Rodada: 185 / 65 R15 Índice de carga: 86 Índice de velocidad: T Profundidad de piso : 8.2 Mm Tracción grado de temperatura: 500 Capacidad de carga: Si Para vehículo marca: Honda City		
26	1	PIEZA	LLANTA	Rodada: LT27 x 8.50 R14 todo terreno Índice de carga: 95 Índice de velocidad: Q Profundidad de piso : 12.4 mm Capacidad de carga: c. Para vehículo marca: Nissan doble cabina		
27	1	PIEZA	LLANTA	Rodada: 215 65 R16 Características: capacidad de frenado: calidad óptima de frenado tanto en condiciones de superficie seca como mojadas. Mayor resistencia a impactos: adaptarse a las irregularidades del piso, tales como baches y defectos en el asfalto. Para vehículo marca: VW Tiguan		
28	1	PIEZA	LLANTA	Rodada : 265/70 R17 Características: capacidad de frenado: calidad óptima de frenado tanto en condiciones de superficie seca como mojadas. Mayor resistencia a impactos: adaptarse a las irregularidades del piso, tales como baches y defectos en el asfalto. Durabilidad: llantas que tengan mayor durabilidad. Eficiencia de combustible: llantas con baja resistencia al rodamiento para ayudar a ahorrar combustible. Para vehículo marca: Dodge RAM 1500,2500, Silverado, F150		
29	1	PIEZA	LLANTA	Rodada: 195 / 65 R17		





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

•		-	Оахаса					
	Apartado 1 Dirección de vialidad							
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Descripción Técnica	Marca a ofertar			
				Características: capacidad de frenado: calidad óptima de frenado tanto en condiciones de superficie seca como mojadas. Mayor resistencia a impactos: adaptarse a las irregularidades del piso, tales como baches y defectos en el asfalto. Durabilidad: llantas que tengan mayor durabilidad. Eficiencia de combustible: llantas con baja resistencia al rodamiento para ayudar a ahorrar combustible. Para vehículo marca: VW Jetta				
30	1	PIEZA	LLANTA	Rodada: 245/55 R18 Características: Capacidad de frenado: calidad óptima de frenado tanto en condiciones de superficie seca como mojadas. Mayor resistencia a impactos: adaptarse a las irregularidades del piso, tales como baches y defectos en el asfalto. Durabilidad: llantas que tengan mayor durabilidad. Eficiencia de combustible: llantas con baja resistencia al rodamiento para ayudar a ahorrar combustible. Para vehículo marca: Ford interceptor				
31	1	PIEZA	LLANTA DELANTERA	Rodada: 110 / 80 R 19 Índice de carga: 59 Índice de velocidad: V Tipo de montaje: TL Neumático exclusivo para motocicleta: M/C Para motocicleta marca: Suzuki Vstrom DL650/DL1000				
32	1	PIEZA	LLANTA TRASERA	Rodada: 90 / 90 R21 Índice de carga: 54 Índice de velocidad: V Tipo de montaje: TL / TT Para motocicleta marca: Suzuki DR650				
33	1	PIEZA	LLANTA DELANTERA	Rodada: 120 / 90 R 17 Índice de carga: 64 Índice de velocidad: S Tipo de montaje: TL / TL Neumático exclusivo para				





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

			Oaxaca	3					
	Apartado 1 Dirección de vialidad								
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Descripción Técnica	Marca a ofertar				
				motocicleta: m/c Para motocicleta marca: Suzuki DR650					
34	1	PIEZA	LLANTA DELANTERA	Rodada: 130/80 R17 Índice de carga : 65 Índice de velocidad: H Neumático exclusivo para motocicleta Para motocicleta marca : Harley Davidson Road King Police					
35	1	PIEZA	LLANTA TRASERA	Rodada: 180/65 R16 Índice de carga : 81 Índice de velocidad: H Neumático exclusivo para motocicleta Para motocicleta marca : Harley Davidson Road King Police					
36	1	PIEZA	LLANTA BICICLETA	Rodada: 50-559 26 x 1.95 Para bicicleta marca: Electrobike					
37	1	PIEZA	BANDA DE TRACCIÓN	Motocicleta 883 cc banda de tracción de 137 dientes por una pulgada de ancho original HD Para motocicleta marca : Harley Davidson Road King Police					

	Apartado 2 Oficina del Secretario de Seguridad Publica								
Partida	Cantidad	Unidad Medida	Descripción del bien	Descripción Técnica	Marca ofertada				
38	1	PIEZA	ACUMULADOR	Referencia: en Ca: 925 AMP Cca: 740 AMP Capacidad reserva: 115 minutos Polaridad postes al frente izq. / der: (+) / (-) Largo: 288 mm Ancho: 174 mm Alto: 196 mm Para vehículo marca: Jeep Grand Cherokee modelo 2011					
39	1	PIEZA	ACUMULADOR	Referencia: en Ca: 718 AMP Cca: 575 AMP Capacidad reserva: 100 minutos Polaridad postes al frente izq. / der:					





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

	Oaxaca Apartado 2							
	Apartado 2 Oficina del Secretario de Seguridad Publica							
Partida	Cantidad	Unidad Medida	Descripción del bien	Descripción Técnica	Marca ofertada			
				(-) / (+) Largo: 245mm Ancho: 174mm Alto: 223mm Para vehículo marca: Nissan Sentra modelo 2012				
40	1	PIEZA	ACUMULADOR	Referencia: en Ca: 1000 AMP Cca: 800 AMP Capacidad reserva: 140 minutos Polaridad postes al frente izq. / der: (-) / (+) Largo: 315 mm Ancho: 175 mm Alto: 190 mm Para vehículo marca: Jeep Grand Cherokee modelo 2014				
41	1	PIEZA	ACUMULADOR	Referencia: en Ca: 687 AMP Cca: 550 AMP Capacidad reserva: 100 minutos Polaridad postes al frente izq. / der: (-) / (+) Largo: 241 mm Ancho: 174 mm Alto: 188 mm Para vehículo marca: Volkswagen Tiguan Modelo 2016				
42	1	PIEZA	ACUMULADOR	Referencia: en Ca: 662 AMP Cca: 530 AMP Capacidad reserva: 90 minutos Polaridad postes al frente izq. / der: (-) / (+) Largo: 278 mm Ancho: 174 mm Alto: 220 mm Para vehículo marca: Nissan doble cabina Modelo 2010				
43	1	PIEZA	ACUMULADOR	Referencia: en Ca: 662 AMP Cca: 530 AMP Capacidad reserva: 90 minutos Polaridad postes al frente izq. / der: (-) / (+) Largo: 278 mm Ancho: 174 mm Alto: 220 mm Para vehículo marca: Nissan Titán				





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

	Oaxaca Apartado 2							
Oficina del Secretario de Seguridad Publica								
Partida	Cantidad	Unidad Medida	Descripción del bien	Descripción Técnica	Marca ofertada			
				modelo 2014				
44	1	PIEZA	ACUMULADOR	Referencia: en Ca: 812 AMP Cca: 650 AMP Capacidad reserva: 93 minutos Polaridad postes al frente izq. / der: (+) / (-) Largo: 245 mm Ancho: 186 mm Alto: 203 mm Para vehículo marca: Jeep Patriot modelo 2010				
45	1	PIEZA	ACUMULADOR	Referencia: en Ca: 1000 AMP Cca: 800 AMP Capacidad reserva: 140 minutos Polaridad postes al frente izq. / der: (-) / (+) Largo: 315 mm Ancho: 175 mm Alto: 190 mm Para vehículo marca: Jeep Grand Cherokee Modelo 2017				
46	1	PIEZA	ACUMULADOR	Referencia: en Ca: 1000 AMP Cca: 800 AMP Capacidad reserva: 140 minutos Polaridad postes al frente izq. / der: (-) / (+) Largo: 315 mm Ancho: 175 mm Alto: 190 mm Para vehículo marca: Jeep Grand Cherokee Modelo 2006				
47	1	PIEZA	ACUMULADOR	Referencia: en Ca: 687AMP Cca: 550 AMP Capacidad reserva: 100 minutos Polaridad postes al frente izq. / der: (-) / (+) Largo: 241 mm Ancho: 174 mm Alto: 188 mm Para vehículo marca: Nissan Tiida modelo 2010				
48	1	PIEZA	ACUMULADOR	Referencia: en Ca: 687AMP Cca: 550 AMP Capacidad reserva: 100 minutos				





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

	Oaxaca Apartado 2							
	Oficina del Secretario de Seguridad Publica							
Partida	Cantidad	Unidad Medida	Descripción del bien	Descripción Técnica	Marca ofertada			
				Polaridad postes al frente izq. / der: (-) / (+) Largo: 241 mm Ancho: 174 mm Alto: 188 mm Para vehículo marca: Nissan Tiida modelo 2011				
49	1	PIEZA	ACUMULADOR	Referencia: en Ca: 718 AMP Cca: 575 AMP Capacidad reserva: 100 minutos Polaridad postes al frente izq. / der: (-) / (+) Largo: 245 mm Ancho: 174 mm Alto: 223 mm Para vehículo marca: Dodge Attitude modelo 2010				
50	1	PIEZA	ACUMULADOR	Referencia: en Ca: 687 AMP Cca: 550 AMP Capacidad reserva: 100 minutos Polaridad postes al frente izq. / der: (-) / (+) Largo: 241 mm Ancho: 174 mm Alto: 188 mm Para vehículo marca: Volkswagen Jetta modelo 2013				
51	1	PIEZA	ACUMULADOR	Referencia: en Ca: 768 AMP Cca: 615 AMP Capacidad reserva: 95 minutos Polaridad postes al frente izq. / der: (-) / (+) Largo: 277 mm Ancho: 174 mm Alto: 190 mm Para vehículo marca: Renault Fluence modelo 2012				
52	1	PIEZA	ACUMULADOR	Referencia: en Ca: 625 AMP Cca: 500 AMP Capacidad reserva: 85 minutos Polaridad postes al frente izq. / der: (-) / (+) Largo: 236 mm Ancho: 127 mm Alto: 220 mm Para vehículo marca: Nissan versa modelo 2014				





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

Сорых	Oaxaca Apartado 2							
	Oficina del Secretario de Seguridad Publica							
Partida	Cantidad	Unidad Medida	Descripción del bien	Descripción Técnica	Marca ofertada			
53	1	PIEZA	ACUMULADOR	Referencia: en Ca: 912 AMP Cca: 730 AMP Capacidad reserva: 115 minutos Polaridad postes al frente izq. / der: (-) / (+) Largo: 277 mm Ancho: 174 mm Alto: 190 mm Para vehículo marca: Jeep Wrangler Unlimited Sahara modelo 2017				
54	1	PIEZA	ACUMULADOR	Referencia: en Ca: 500 AMP Cca: 400 AMP Capacidad reserva: 70 minutos Polaridad postes al frente izq. / der: (-) / (+) Largo: 241 mm Ancho: 173 mm Alto: 174 mm Para vehículo marca: Volkswagen Vento Modelo 2016				
55	1	PIEZA	ACUMULADOR	Referencia: en Ca: 687 AMP Cca: 550 AMP Capacidad reserva: 100 minutos Polaridad postes al frente izq. / der: (-) / (+) Reemplazo sin costo: 12 meses Largo: 241 mm Ancho: 174 mm Alto: 188 mm Para vehículo marca: Volkswagen Gol modelo 2016				
56	1	PIEZA	ACUMULADOR	Referencia: en Ca: 768 AMP Cca: 615 AMP Capacidad reserva: 95 minutos Polaridad postes al frente izq. / der: (-) / (+) Largo: 277 mm Ancho: 174 mm Alto: 190 mm Para vehículo marca: Dodge Durango modelo 2015				
57	1	PIEZA	ACUMULADOR	Referencia: en Ca: 687 AMP Cca: 550 AMP Capacidad reserva: 100 minutos Polaridad postes al frente izq. / der: (-) / (+)				

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270 **74** Tel. Conmutador **01(951)5015000 ext. 10007**





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

	Oaxaca Apartado 2							
Oficina del Secretario de Seguridad Publica								
Partida	Cantidad	Unidad Medida	Descripción del bien	Descripción Técnica	Marca ofertada			
				Largo: 241mm Ancho: 174mm Alto: 188mm Para vehículo marca: Nissan Tiida modelo 2012				
58	1	PIEZA	ACUMULADOR	Referencia: en Ca: 625 AMP Cca: 500 AMP Capacidad reserva: 85 minutos Polaridad postes al frente izq. / der: (-) / (+) Largo: 236 mm Ancho: 127 mm Alto: 220 mm Para vehículo marca: Honda City LX CVT modelo 2010				
59	1	PIEZA	ACUMULADOR	Referencia: en Ca: 500 AMP Cca: 400 AMP Capacidad reserva: 65 minutos Polaridad postes al frente izq. / der: (-) / (+) Largo: 206 mm Ancho: 174 mm Alto: 174 mm Para vehículo marca: Nissan March modelo 2017				
60	1	PIEZA	ACUMULADOR	Voltaje: 12 voltios Material de caja: polipropileno Cca: 270 AMP Polaridad postes al frente izq. / der: (+) / (-) Largo: 150 mm Ancho: 87 mm Alto: 161 mm Para motocicleta marca: Suzuki Boulevard Modelo 2011				
61	1	PIEZA	ACUMULADOR	Voltaje: 12 voltios Material de caja: polipropileno Cca: 270 AMP Polaridad postes al frente izq. / der: (+) / (-) Largo: 150 mm Ancho: 87 mm Alto: 161 mm Para motocicleta marca: Suzuki boulevard Modelo 2012				
62	1	PIEZA	ACUMULADOR	Voltaje: 12 voltios Material de caja: polipropileno				





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

	Oaxaca Apartado 2							
	Apartado 2 Oficina del Secretario de Seguridad Publica							
Partida	Cantidad	Unidad Medida	Descripción del bien	Descripción Técnica	Marca ofertada			
				Cca: 170 AMP Polaridad postes al frente izq. / der: (+) / (-) Largo: 150 mm Ancho: 87 mm Alto: 130 mm Para motocicleta marca: Suzuki Vstrom modelo 2013				
63	1	PIEZA	ACUMULADOR	Voltaje: 12 voltios Material de caja: polipropileno Cca: 170 AMP Polaridad postes al frente izq. / der: (+) / (-) Largo: 150 mm Ancho: 87 mm Alto: 130 mm Para motocicleta marca: Suzuki Vstrom modelo 2014				
64	1	PIEZA	ACUMULADOR	Voltaje: 12 voltios Material de caja: polipropileno Cca: 200 AMP Polaridad postes al frente izq. / der: (+) / (-) Largo: 150 mm Ancho: 87 mm Alto: 146 mm Para motocicleta marca: Suzuki AX4 modelo 2018				
65	1	PIEZA	LLANTAS	Rodada: 255/70/R18 Índice de carga: 116 Índice de velocidad: H Profundidad de piso : 9.7 mm Tracción grado de temperatura: 640/A/B Capacidad de carga: XL Para vehículo marca: Jeep Wrangler Unlimited Sahara modelo 2017				
66	1	PIEZA	LLANTAS	Rodada: 266/50/R 20 Índice de carga: 111 Índice de velocidad: V Profundidad de piso : 9.5mm Tracción grado de temperatura: 740/A/A Capacidad de carga: XL Para vehículo marca: Dodge Durango modelo 2015				
67	1	PIEZA	LLANTAS	Rodada: 265/50/R20 Índice de carga: 110 Índice de velocidad: T Profundidad de piso : 9.5 mm Tracción grado de temperatura:				





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

Oaxaca Apartado 2							
Oficina del Secretario de Seguridad Publica							
Partida	Cantidad	Unidad Medida	Descripción del bien	Descripción Técnica	Marca ofertada		
				640/a/b Capacidad de carga: SL Para vehículo marca: Jeep Grand Cherokee modelo 2014			
68	1	PIEZA	LLANTAS	Rodada: 265/60 R18 Índice de carga: 109 Índice de velocidad: H Profundidad de piso : 9.5 mm Tracción grado de temperatura: 720/A/A Capacidad de carga: SL Para vehículo marca: Jeep Grand Cherokee modelo 2011			
69	1	PIEZA	LLANTAS	Rodada: 215/60 R17 Índice de carga: 96 Índice de velocidad: H Profundidad de piso : 7.1 mm Tracción grado de temperatura: 280/A/A Capacidad de carga: SL Para vehículo marca: Jeep Patriot modelo 2010			
70	1	PIEZA	LLANTAS	Rodada: 175/65 R14 Índice de carga: 82 Índice de velocidad Profundidad de piso : 7.1 mm Tracción grado de temperatura: 400/a/b Capacidad de carga: SL Para vehículo marca: Dodge Attitude modelo 2010			
71	1	PIEZA	LLANTAS	Rodada: 215/65 R16 Índice de carga: 98 Índice de velocidad: H Profundidad de piso : 8.4 mm Tracción grado de temperatura: 560/A/A Capacidad de carga: SL Para vehículo marca: Vw Tiguan modelo 2016			
72	1	PIEZA	LLANTAS	Rodada: 205/55 R16 Índice de carga: 91 Índice de velocidad: v Profundidad de piso : 8.5 mm Tracción grado de temperatura: 560/A/A Capacidad de carga: SL Para vehículo marca: Nissan Sentra modelo 2012			
73	1	PIEZA	LLANTAS	Rodada: 110 / 80 R 19 Índice de carga: 59			





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

	Oaxaca Apartado 2							
	Apartado 2 Oficina del Secretario de Seguridad Publica							
Partida	Cantidad	Unidad Medida	Descripción del bien	Descripción Técnica	Marca ofertada			
				Índice de velocidad: V Tipo de montaje: TL Neumático exclusivo para motocicleta: M/C Llanta delantera Para motocicleta marca Suzuki Vstrom DL650/DL1000				
74	1	PIEZA	LLANTAS	Rodada: 2.50-R17C 1084PRTT Índice de carga: 43 Índice de velocidad: P Tipo de montaje: TT Neumático exclusivo para motocicleta: M/C Llanta delantera Para motocicleta marca Suzuki AX4 Modelo 2018				
75	1	PIEZA	LLANTAS	Rodada: 130/90 R16 M/C73H Índice de carga: 73 Índice de velocidad: H Tipo de montaje: TL Llanta delantera para motocicleta marca Suzuki Boulevard modelo 2011				
76	1	PIEZA	LLANTAS	Rodada: 130/70 R18 M/C63V Índice de carga:63 Índice de velocidad: V Tipo de montaje: TL Llanta delantera Para motocicleta marca Suzuki Boulevard modelo 2012				
77	1	PIEZA	LLANTAS	Rodada: 150/70 R17 Índice de carga: 69 Índice de velocidad: V Tipo de montaje: TL Llanta trasera Para motocicleta marca Suzuki Vstrom DL650/DL1000				
78	1	PIEZA	LLANTAS	Rodada: 2.75/ R17 C6532 4PRTT Índice de carga: 42 Índice de velocidad: P Tipo de montaje: TT Llanta trasera Para motocicleta marca Suzuki AX4 Modelo 2018				
79	1	PIEZA	LLANTAS	Rodada: 170/80 R15 M/C77H Índice de carga: 77 Índice de velocidad: H Tipo de montaje: TL Llanta trasera Para motocicleta marca Suzuki Boulevard modelo 2011				





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

	Oaxaca Apartado 2								
	Oficina del Secretario de Seguridad Publica								
Partida	Cantidad	Unidad Medida	Descripción del bien	Descripción Técnica	Marca ofertada				
80	1	PIEZA	LLANTAS	Rodada: 170/80 R15 M/C77H Índice de carga: 77 Índice de velocidad: H Tipo de montaje: TL Llanta trasera Para motocicleta marca Suzuki Boulevard modelo 2012					
81	1	PIEZA	LLANTAS	Rodada 265/70 R18 Índice de carga: 121 Índice de velocidad: R Profundidad de piso : 11.9 mm Tracción grado de temperatura: 400/A/B Capacidad de carga: E Para vehículo marca: Nissan Titan modelo 2014					
82	1	PIEZA	LLANTAS	Rodada 165/70 R14 Índice de carga: 81 Índice de velocidad: H Profundidad de piso : 6.7 mm Tracción grado de temperatura: 340/A/B Capacidad de carga: SL Para vehículo marca: Nissan March modelo 2017					
83	1	PIEZA	LLANTAS	Rodada 215/75 R15 Índice de carga: 110 Índice de velocidad: R Profundidad de piso : 10.5 mm Tracción grado de temperatura: 400/A/B Capacidad de carga: E Para vehículo marca: Nissan doble cabina Modelo 2010					
84	1	PIEZA	LLANTAS	Medida 195/65 R15 Índice de carga: 88 Índice de velocidad: T Profundidad de piso : 7.1 mm Tracción grado de temperatura: 400/A/B Capacidad de carga: SL Para vehículo marca Nissan Tiida modelo 2010					
85	1	PIEZA	LLANTAS	Medida 195/65 R15 Índice de carga: 88 Índice de velocidad: T Profundidad de piso : 7.1 mm Tracción grado de temperatura: 400/a/b Capacidad de carga: SL					





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

_	_	_			
Apartado 2 Oficina del Secretario de Seguridad Publica					
Partida	Cantidad	Unidad Medida	Descripción del bien	Descripción Técnica	Marca ofertada
				Para vehículo marca Nissan Tiida modelo 2011	
86	1	PIEZA	LLANTAS	Medida 205/55 R16 Índice de carga: 88 Índice de velocidad: T Profundidad de piso : 7.1 mm Tracción grado de temperatura: 400/A/B Capacidad de carga: SL Para vehículo marca Nissan Tiida modelo 2012	
87	1	PIEZA	LLANTAS	Medida 205/65 R15 Índice de carga: 94 Índice de velocidad: V Profundidad de piso : 8 mm Tracción grado de temperatura: 340/A/A Capacidad de carga: SL Para vehículo marca Renault Fluence modelo 2012	
88	1	PIEZA	LLANTAS	Medida 175/65 R14 Índice de carga: 82 Índice de velocidad: T Profundidad de piso : 7.1 mm Tracción grado de temperatura: 400/A/B Capacidad de carga: SL Para vehículo marca VW Gol modelo 2016	
89	1	PIEZA	LLANTAS	Rodada 195/65 R15 Índice de carga: 91 Índice de velocidad: H Profundidad de piso : 7.2 mm Tracción grado de temperatura: 280/A/A Capacidad de carga: SL Para vehículo marca VW Jetta modelo 2013	
90	1	PIEZA	LLANTAS	Rodada 185/60 R15 Índice de carga: 88 Índice de velocidad: H Profundidad de piso : 7.2 mm Tracción grado de temperatura: 300/A/A Capacidad de carga: XL Para vehículo marca: Volkswagen Vento Modelo 2016	
91	1	PIEZA	LLANTAS	Rodada 185/65 r15 Índice de carga: 88 Índice de velocidad: T	





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

			Oax Aparta		
			Oficina del Secretario c		
Partida	Cantidad	Unidad Medida	Descripción del bien	Descripción Técnica	Marca ofertada
				Profundidad de piso : 7.1mm Tracción grado de temperatura: 400/a/b Capacidad de carga: SL Para vehículo marca: Nissan Versa modelo 2014	
I	1	PIEZA	BUJÍAS	Tamaño de llave: 16mm Diámetro de hilo: 10,0mm Longitud de rosca: 19,0mm Espacio de chispa: 0,7mm Resistencia: libre de interferencia 5 kohm Para motocicleta marca: Suzuki Boulevard Modelo 2011	
93	1	PIEZA	BUJIAS	Tamaño de llave: 16mm Diámetro de hilo: 10,0mm Longitud de rosca: 19,0mm Espacio de chispa: 0,7mm Resistencia: libre de interferencia 5 kohm Para motocicleta marca: Suzuki Boulevard Modelo 2012	
94	1	PIEZA	BUJIAS	Tamaño de llave: 16mm Diámetro de hilo: 10,0mm Longitud de rosca: 19,0mm Espacio de chispa: 0,8mm Resistencia: libre de interferencia 5 kohm Para motocicleta marca: Suzuki Vstrom modelo 2013	
95	1	PIEZA	BUJIAS	Tamaño de llave: 14mm Diámetro de hilo: 10,0mm Longitud de rosca: 19,0mm Espacio de chispa: 0,8mm Resistencia: libre de interferencia 5 kohm Para motocicleta marca: Suzuki Vstrom modelo 2014	
96	1	PIEZA	BUJIAS	Tamaño de llave: 16mm Diámetro de hilo: 10,0mm Longitud de rosca: 12,7mm Espacio de chispa: 0,7mm Resistencia: libre de interferencia 5 kohm Para motocicleta marca: Suzuki AX4 modelo 2018	





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

		Ofician	dol Cocrotorio do Co	Apartado 3 guridad Publica (H. Cuerpo de Bomberos)	
Partida	Unidad De		Descripción del bien	Descripción del Descripción técnica	
97	1	PIEZA	FOCO	Foco de 2 polos Patas parejas Numero de parte 1176	
98	1	PIEZA	FOCO	Foco de 2 polos Patas disparejas Numero de parte 1034	
99	1	PIEZA	FOCO	Foco de 1 polo Patas parejas Numero de parte 1141	
100	1	PIEZA	FOCO	Foco de 1 polo bobilla chica Patas disparejas Numero de parte 1141	
101	1	PIEZA	FOCO	Foco de pellizco chico Numero de 0073	
102	1	PIEZA	FOCO	Foco doble filamento Numero de parte 3157	
103	1	PIEZA	FOCO	Foco doble filamento Numero de parte 3157 color ámbar	
104	1	PIEZA	FOCO	Foco automotriz halógeno 55/60 watts Numero de parte h4	
105	1	PIEZA	FOCO	Foco automotriz halógeno 55 watts Numero de parte h1	
106	1	PIEZA	FOCO	Foco automotriz halógeno 55 watts Numero de parte h7	
107	1	PIEZA	FOCO	Foco automotriz halógeno 55/60 watts Numero de parte silvania h13	
108	1	PIEZA	FOCO	Foco automotriz alógeno 100 watts Numero de parte High Performace 9005	
109	1	PIEZA	FOCO	Foco automotriz halógeno 100 watts Numero de parte High Performance 9006	
110	1	PIEZA	FOCO	Foco automotriz halógeno 50 watts Numero de parte 795 CL	
111	1	PIEZA	DESTELLADOR	Flasher destellador de dos patas reforzado universal Numero de parte 170-hd12	
112	1	PIEZA	DESTELLADOR	Flasher destellador de tres patas reforzado universal Numero de parte hd13	
113	1	PIEZA	REVELADOR	Revelador de 5 patas de 40 amperes, 12 volts.	
114	1	PIEZA	CINTA	Cinta de aislar plástica, color negro, de 18MM x 17M, porta fusible tipo clavija,	





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

				Oaxaca Apartado 3	
		Oficina	del Secretario de Seg	Apartado 3 juridad Publica (H. Cuerpo de Bomberos)	
Partida Cantidad		Unidad Descripción del medida bien		Descripción técnica	Marca ofertada
				reforzado, calibre 12	
115	1	PIEZA	PORTA FUSIBLE	Porta fusible tipo clavija, reforzado, calibre 12	
116	1	PIEZA	FUSIBLE	Fusible tipo clavija, tamaño normal de 10 AMPS.	
117	1	PIEZA	FUSIBLE	Fusible tipo clavija, tamaño normal de 15 AMPS.	
118	1	PIEZA	FUSIBLE	Fusible tipo clavija, tamaño normal de 20 AMPS.	
119	1	PIEZA	FUSIBLE	Fusible tipo clavija, tamaño normal de 30 AMPS.	
120	1	PIEZA	FUSIBLE	Fusible tipo clavija, tamaño normal de 40 AMPS.	
121	1	PIEZA	TERMINAL	Terminal de enchufe recubierto, hembra, tipo AGW	
122	1	PIEZA	TERMINAL	Terminal de enchufe, macho, tipo AGW	
123	1	PIEZA	TERMINAL	Terminal de ojo de cobre estañado, calibre 6-6	
124	1	PIEZA	TERMINAL	Terminal de ojo de cobre estañado, calibre SC 6-8	
125	1	PIEZA	TERMINAL	Terminal de ojo de cobre estañado, calibre 10-6	
126	1	PIEZA	TERMINAL	Terminal de ojo de cobre estañado, calibre SC 10-8	
127	1	PIEZA	TERMINAL	Terminal de ojo de cobre estañado, calibre SC 16-6.	
128	1	PIEZA	TERMINAL	Terminal de ojo de cobre estañado, calibre SC 16-8	
129	1	PIEZA	TERMINAL	Terminal de ojo de cobre estañado, calibre SC 25-6	
130	1	PIEZA	TERMINAL	Terminal de ojo de cobre estañado, calibre SC 25-8	
131	1	METRO	THERMOFIT	Tubo termo retráctil, usado como aislante en sistemas eléctricos vehiculares termofith de 14 mm	
132	1	METRO	THERMOFIT	Tubo termo retráctil, usado como aislante en sistemas eléctricos vehiculares termofith de 10 mm	
133	1	METRO	THERMOFIT	Tubo termo retráctil, usado como aislante en sistemas eléctricos vehiculares termofith de 8 mm	
134	1	METRO	THERMOFIT	Tubo termo retráctil, usado como aislante en sistemas eléctricos vehiculares termofith de 6 mm	
135	1	METRO	THERMOFIT	Tubo termo retráctil, usado como aislante en sistemas eléctricos vehiculares termofith de 4 mm	
136	1	METRO	THERMOFIT	Tubo termo retráctil, usado como aislante en sistemas eléctricos vehiculares termofith de 3 mm	
137	1	METRO	THERMOFIT	Tubo termo retráctil, usado como aislante	





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

				Оахаса	
		Oficina	del Secretario de Sec	Apartado 3 guridad Publica (H. Cuerpo de Bomberos)	
Partida	Partida Cantidad		Descripción del bien	Descripción técnica	Marca ofertada
				en sistemas eléctricos vehiculares termofith de 2 mm	
138	1	PIEZA	CORTA CORRIENTE	Cortacorriente de seguridad, universal, para corriente de 12 volts, numero de parte 002-843-001	
139	1	METRO	CABLE	Cable recubierto de plástico anti flama, tipo AGW, calibre 10.	
140	1	METRO	CABLE	Cable recubierto de plástico anti flama, tipo AGW, calibre 12	
141	1	METRO	CABLE	Cable recubierto de plástico anti flama, tipo AGW, calibre 14	
142	1	METRO	CABLE	Cable recubierto de plástico anti flama, tipo AGW, calibre 4, color rojo	
143	1	METRO	CABLE	Cable recubierto de plástico anti flama, tipo AGW, calibre 4, color negro.	
]44	1	PIEZA	ACUMULADOR	Mod. TX14-BS Voltaje: 12 Capacidad: 10 Dimensiones: 6 "x 3.4375" x 5.125 " Peso: 7.5 lbs Dimensiones métricas: 150 mm x 87 mm x 130 mm Peso métrico: 3.4 kg Polaridad: (+)(-) Volumen ácido: 0.6 Amperios: 1.2 Para motocicletas Kawasaki.	
145	1	PIEZA	BALATAS	Balatas delanteras Material: sinterizada/pasta Resistencia al calor Rápida recuperación de la energía de frenado Bajo o nulo nivel de ruido No agresivo para el disco de freno. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para motocicleta Kawasaki KLR 650, modelo 2011	
146	1	PIEZA	BALATAS	Balatas traseras Material: sinterizada/pasta Resistencia al calor Rápida recuperación de la energía de frenado Bajo o nulo nivel de ruido No agresivo para el disco de freno. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados).	





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

		Oficina	del Secretario de Sec	Apartado 3 guridad Publica (H. Cuerpo de Bomberos)	
Partida	Partida Cantidad		Descripción del bien	Descripción técnica	Marca ofertada
				Para motocicleta Kawasaki KLR 650, modelo 2011	
147	1	PIEZA	TERMINALES	Terminales de plomo, para baterías. Cable tipo AGW 4	
148	1	PIEZA	TERMINALES	Terminales de plomo de uso rudo para baterías de uso rudo para baterías para camión o cable tipo AGW doble acero	
149	1	METROS	MANGUERA	Manguera de ¼ para gasolina Manguera FLH para gasolina para automóvil fabricada de hule resistente para transferir líquidos (gasolina y diésel). Tubo interno: Nitrilo, resistente a la gasolina, diésel y aceite. Refuerzo: Una capa de textil trenzado. Cubierta: Neopreno Tipo A, resistente al aceite, abrasión y ozono. Temperatura recomendada: -40°C a 100°C. Presión 175 psi. Reforzadas con una capa de textil trenzado.	
150	1	METROS	MANGUERA	Manguera de ½ para gasolina Manguera FLH para gasolina para automóvil fabricada de hule resistente para transferir líquidos (gasolina y diésel). Tubo interno: Nitrilo, resistente a la gasolina, diésel y aceite. Refuerzo: Una capa de textil trenzado. Cubierta: Neopreno Tipo A, resistente al aceite, abrasión y ozono. Temperatura recomendada: -40°C a 100°C. Presión 175 psi. Reforzadas con una capa de textil trenzado.	
151	1	PIEZA	COPLE	Cople rápido tipo "F" hembra De acero pulido Para aire, de ¼ Para cambios rápidos de herramientas neumáticas.	
152	1	PIEZA	BUJÍAS DE IRIDIUM	Bujías de iridium son bujías del tipo IX con punta de iridio en el electrodo central, de última generación tecnológica en bujías de encendido aplicada a motores de alta performance. El iridio deberá de ser de alta resistencia al desgaste, posibilitando la reducción del diámetro del electrodo y mejorando su encendido y durabilidad.	





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

				Oaxaca	
		Oficina	del Secretario de Sec	Apartado 3 juridad Publica (H. Cuerpo de Bomberos)	
Partida	Cantidad	Unidad medida	Descripción del bien	Descripción técnica	Marca ofertada
				Deberá de ser de un diámetro de electrodo central de 0,4 y 0,6MM. Mayor economía de combustible; mayor estabilidad en marcha lenta. Reducción en las emisiones de gases contaminantes. Encendidos más fáciles; menor posibilidad en fallas de encendido; deberá de ser una bujía también de tipo resistiva, lo que evita las interferencias en sistemas electrónicos.	
153	1	PIEZA	BUJÍAS	Bujías para motosierras Distancia entre electrodos [mm]: 0,6 Par apriete [Nm]: 20 Apriete angular [grados]: 90 Rosca exterior [mm]: 14 Deberán de estar diseñadas y fabricadas utilizando Material de acero sólido. Las bujías se deberán adaptar con precisión a las condiciones específicas de la cámara de combustión.	
154	1	PIEZA	BUJÍAS	Bujías para bombas de agua deberán de estar diseñadas y fabricadas utilizando materiales de acero solido Tamaño de llave: 16 mm Diámetro de hilo: 10,0 mm Longitud de rosca: 19,0 mm Espacio de chispa: 0,7 mm Resistencia: libre de interferencia 5 kohm	
155	1	PIEZA	ELECTROVÁLVUL AS	Electroválvulas NC (normalmente cerrada) para aire de ¼ a 12 volts, ideales para controlar sistemas de suspensión neumática.	
156	1	PIEZA	MANÓMETRO	Manómetro de temperatura de agua del motor visión mecánica, de 2″ 1/16.	
157	1	PIEZA	MANÓMETRO	Manómetro para aire, de 4.1 x 2.5 cm, de O a 180 psi, entrada de ¼ rosca posterior	
158	1	JUEGO	COMPRESOR	Compresor de 12 volts, dual pack, especiales para suspensión neumática, color negro.	
159	1	JUEGO	BALATAS	Traseras y delanteras pastillas de cerámica 100% libre de asbesto, fabricadas con mezcla especial de fibras anti-ruido y anti-polvo., vida útil aprox. 25,000 km. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturado)	
160	1	JUEGO	BALATAS	Para vehículo marca: Nissan doble cabina Traseras y delanteras pastillas de	

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270 Tel. Conmutador **01(951)5015000 ext. 10007**





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

		Oficina d	del Secretario de Sec	Apartado 3 guridad Publica (H. Cuerpo de Bomberos)	
Partida	Cantidad	Unidad medida	Descripción del bien	Descripción técnica	Marca ofertada
				cerámica 100% libre de asbesto, fabricadas con mezcla especial de fibras anti-ruido y anti-polvo., vida útil aprox. 25,000 km. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículo marca: Dodge/RAM Pick- up 1500 y 2500	
161	1	JUEGO	BALATAS	Pastillas de cerámica 100% libre de asbesto, fabricadas con mezcla especial de fibras anti-ruido y anti-polvo., vida útil aprox. 25,000 km. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículo marca: Dodge/RAM Pick- up 1500 y 2500	
162	1	JUEGO	BALATAS	Pastillas de cerámica 100% libre de asbesto, fabricadas con mezcla especial de fibras anti-ruido y anti-polvo., vida útil aprox. 25,000 km. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículo marca: Dodge/RAM Pick- up 1500 y 2500	
163	1	JUEGO	LIMPIA PARABRISAS	Limpia parabrisas Color negro Tipo de montaje delantera Cantidad de unidades por kit 2 Medida de la pluma piloto 20 pulgadas Medida de la pluma copiloto 20 pulgadas Material metálico Tipo de goma caucho con cubierta de grafito	
164	1	JUEGO	LIMPIA PARABRISAS	Limpia parabrisas Color negro Tipo de montaje delantera Cantidad de unidades por kit 2 Medida de la pluma piloto 21 pulgadas Medida de la pluma copiloto 21 pulgadas Material metálico Tipo de goma caucho con cubierta de grafito	
165	1	JUEGO	LIMPIA PARABRISAS	Limpia parabrisas Color negro Tipo de montaje delantera Cantidad de unidades por kit 2 Medida de la pluma piloto 21 pulgadas Medida de la pluma copiloto 21 pulgadas	





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

				Оахаса	-				
	Apartado 3 Oficina del Secretario de Seguridad Publica (H. Cuerpo de Bomberos)								
Partida	Cantidad	Unidad medida	Descripción del bien	Descripción técnica	Marca ofertada				
				Material metálico Tipo de goma caucho con cubierta de grafito					
166	1	JUEGO	LIMPIA PARABRISAS	Limpia parabrisas color negro Tipo de montaje delantera Cantidad de unidades por kit 2 Medida de la pluma piloto 24 pulgadas Medida de la pluma copiloto 24 pulgadas material metálico Tipo de goma caucho con cubierta de grafito					
167	1	JUEGO	LIMPIA PARABRISAS	Limpia parabrisas color negro Tipo de montaje delantera Cantidad de unidades por kit 2 Medida de la pluma piloto 19 pulgadas Medida de la pluma copiloto 19 pulgadas material metálico Tipo de goma caucho con cubierta de grafito					
168	1	PIEZA	LLANTA	Llantas para carretera, direccionales. Medida: 11 r22.5 de piso Ancho de rin: 8.25 pulgs. Ancho de sección: 290 mm. Diámetro total: 1013 mm. Radio estático de carga: 475 mm. Profundidad de piso: 19 mm. Espacio mínimo entre duales: 318 mm. Rango de velocidad: 120 km/h					
169	1	PIEZA	AMORTIGUADOR	Amortiguador para cajuela de alta presión. Numero de parte 607 C16-11098.					
170	1	PIEZA	BOLSA DE AIRE	Bolsa de aire para suspensión neumática de triple dona, número de parte 2600					
171	1	PIEZA	CONTROL	Control de elevador de cristal, lado copiloto para Dodge RAM 2500, modelo 2010.					
172	1	PIEZA	GATO HIDRÁULICO	Gato hidráulico de patín, cama baja con capacidad de 3.5 toneladas.					
173	1	PIEZA	GATO HIDRÁULICO	Gato hidráulico de botella, con capacidad de 32 toneladas.					

	Apartado 4 Oficina del Comisionado de la Policía Estatal								
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Descripción técnica	Marca ofertada				
174	1	JUEGO	BALATA DELANTERA	Pastillas de cerámica 100% libre de asbesto, fabricadas con mezcla especial de fibras anti-ruido y anti- polvo.					





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

				axaca ado 4	
			Oficina del Comisiona	do de la Policía Estatal	
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Descripción técnica	Marca ofertada
				Vida útil aprox. 25,000 km. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturado) Vehículos marca: Dodge/RAM Pick-up 1500 y 2500, modelos: del 2006 al 2016	
175	1	JUEGO	BALATA TRASERA	Pastillas de cerámica 100% libre de asbesto, fabricadas con mezcla especial de fibras anti-ruido y anti- polvo., Vida útil aprox. 25,000 km. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículos marca: Dodge/RAM Pick-up 1500 y 2500, modelos: del 2006 al 2016	
176	1	PIEZA	PISTON DE CALIPER DELANTERO	Largo del pistón de cáliper de freno: 1 mm Diámetro externo del pistón de cáliper de freno: 74.6 mm Diámetro del orificio del pistón de cáliper de freno: 1 mm Diámetro interno del pistón de cáliper de freno: 1 mm Sellos incluidos: si Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Vehículos marca: Dodge/RAM Pick-up 1500 y 2500, modelos: del 2006 al 2016	
177	1	PIEZA	REPUESTO DE CALIPER DELANTERO	Posición: delantera Espesor del disco de freno: 1 mm Cantidad de pistones: 1 Sello cilíndrico de frenos en la mordaza (caliper). Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados).	





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

Oaxaca Apartado 4 Oficina del Comisionado de la Policía Estatal								
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Descripción técnica	Marca ofertada			
				Para vehículos marca: Dodge/RAM Pick-up 1500 y 2500, modelo: del 2006 al 2016				
178	1	PIEZA	PISTON DE CALIPER TRASERO	Largo del pistón de cáliper de freno: 1 mm Diámetro externo del pistón de cáliper de freno: 74.6 mm Diámetro del orificio del pistón de cáliper de freno: 1 mm Diámetro interno del pistón de cáliper de freno: 1 mm Sellos incluidos: si Sello cilíndrico de frenos en la mordaza (caliper). Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículos marca: Dodge/RAM Pick-up 1500 y 2500, modelo: del 2006 al 2016				
179	1	PIEZA	REPUESTO DE CALIPER TRASERO	Posición: trasera Espesor del disco de freno: 1 mm Cantidad de pistones: 1 Sello cilíndrico de frenos en la mordaza (caliper). Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículos marca: Dodge/RAM Pick-up 1500 y 2500, modelo: del 2006 al 2016				
180	1	PIEZA	FILTRO DE AIRE	Largo: 349.2 mm Ancho: 238.1 mm Alto: 51.9 mm Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Vehículos marca: Dodge/RAM Pick-up v8 5.7 Its. Hemi, modelos: del 2006 al 2016				
181	1	PIEZA	FILTRO DE ACEITE ATORNILLABLE	Rosca: M22X1.5 Diámetro ext.: (3 5/8 in)				





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

	Oaxaca Apartado 4 Oficina del Comisionado de la Policía Estatal								
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Oficina del Comisiona Descripción del bien	do de la Policia Estatal Descripción técnica	Marca ofertada				
				(92.0 mm) Altura total: (3 45/64 in) (94.0 mm) válvula de alivio: 11-14 PSI Válvula anti drenaje: si Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). para vehículos marca: Dodge/RAM Pick-up 1500 y 2500, modelo: del 2006 al 2014					
182	1	PIEZA	BUJIA	Tipo de asiento: junta Tamaño del maleficio: (mm) 15.88 tamaño de rosca: (mm) 12 alcance del hilo: (pulgadas) 1.103 Diámetro cónico: (pulgadas) 0.2 altura instalada: 1.99 proyector de proyección: (pulgadas) 0.08 Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículos marca: Dodge/RAM Pick-up 2500 v8 5.7 Its Hemi., modelos: del 2012 al 2014.					
183	1	PIEZA	FILTRO DE ACEITE CARTUCHO	Duración: larga Capacidad de filtración: máxima (97%) de abrasivos, contaminantes, residuos, etc., Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículos marca: Dodge/RAM Pick-up v6 3.6 VVT, modelo: 2015 y 2016					
184	1	PIEZA	BUJIA	Tipo 6 cilindros de asiento: junta tamaño del maleficio: (mm) 15.88 tamaño de rosca: (mm) 12 alcance del hilo: (pulgadas) 1.103, diámetro cónico: (pulgadas) 0.2 altura instalada: 1.99, proyector de proyección: (pulgadas) 0.08, gap: (mm) 0.94-1.09, diámetro del					





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

				tado 4 do de la Policía Estatal	
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Descripción técnica	Marca ofertada
				electrodo central: (pulgadas) 0.078, material de electrodo central: punta de cocción de iridio, enchufe resistor. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). para vehículos marca: Dodge/RAM Pick-up v6 3.6 VVT, modelo: 2015 y 2016	
185	1	PIEZA	FILTRO DE ACEITE PARA CAJA DE TRANSMISION AUTOMATICA	Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). para vehículos marca: Dodge/RAM Pick-up 1500, modelo: 2015 y 2016	
186	1	PIEZA	LLANTA 265/70 R-17 Todo- Terreno	Rodada: R-17 Índice de carga maxima:1215 kg Índice de velocidad maxima:180 km/m profundidad del diseño de piso: 115.s m+s Profundidad de piso: 540 Tracción: a Temperatura: b Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículos marca: Dodge/Ford y Chevrolet, modelos: del 2006 al 2017	
187	1	JUEGO	BALATA DELANTERA	Pastillas de cerámica 100 % libre de asbesto Fabricadas con mezcla especial de fibras anti-ruido y anti-polvo. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículos marca: Chevrolet/silverado 2500 modelos: 2012 y 2013	
188	1	JUEGO	BALATA TRASERA	Pastillas de cerámica 100 % libre de asbesto Fabricadas con mezcla especial de fibras anti-ruido y anti-polvo	





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

				ado 4 do de la Policía Estatal	
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Descripción técnica	Marca ofertada
				Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados Para vehículos marca: Chevrolet/silverado 2500 modelo: del 2012 al 2013	
189	1	PIEZA	BUJIA	Electrodo central de iridio, electrodo central de punta fina que concentra la chispa para una mejor quema de combustible. Electrodo de tierra con inserto de platino con corte en v que provee una mejor concentración de chispa. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículos marca: Chevrolet/silverado 2500 modelo: 2012 y 2013	
190	1	PIEZA	FILTRO DE ACEITE	Rosca: M22X1.5 Diámetro ext.: (2 31/32 in) (2.972 in) (75.4 mm) Altura total: (4 3/64 in) (4.053 in) (102.9 mm) Válvula de alivio: 11-17 psi Válvula anti drenaje: si Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículos marca: Chevrolet/silverado 2500 modelo: 2012 y 2013	
191	1	KIT	PISTON DELANTERO CON REPUESTO DE CALIPER	Material: barra de acero Medida de perforación: (altura): 50.75mn (Diámetro): 46.30mn Estándar de calidad OEM (equipo original manufacturado) Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales	

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270 Tel. Conmutador **01(951)5015000 ext. 10007**





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

			0	laxaca ado 4	_
			Oficina del Comisiona	do de la Policía Estatal	
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Descripción técnica	Marca ofertada
				manufacturados). Para vehículos marca: Chevrolet/silverado 2500 modelo: 2012 y 2013	
192	1	PIEZA	CILINDRO DE FRENO TRASERO	Posición: trasero Lado: derecho izquierdo Tipo de anclaje: atornillado Diámetro externo: 0 mm Diámetro del agujero: 23.81 mm OEM: WBC50199 / 370201 / WC143721 Para vehículos marca: Chevrolet/silverado 2500 modelo: 2012 y 2013	
193	1	JUEGO	BALATA DELANTERA	(Freno de disco delantero) Pastillas de cerámica 100 % libre de asbesto, fabricadas con mezcla especial de fibras anti-ruido y anti- polvo, vida útil aproximada 25, 000 kilómetros. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículos marca: Nissan/titan modelo: 2014.	
194	1	JUEGO	BALATA TRASERA	(Freno de disco trasero) Pastillas de cerámica 100 % libre de asbesto, fabricadas con mezcla especial de fibras anti-ruido y anti- polvo, vida útil aproximada 25, 000 kilómetros. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículos marca: Nissan/titan modelo: 2014.	
195	1	KIT	PISTON TRASERO CON REPUESTOS	Largo del pistón de cáliper de freno: 55400 mm Diámetro externo del pistón de cáliper de freno: 50650 mm Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturado) Para vehículos marca: Nissan/titan modelo: 2014.	





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

Oaxaca Apartado 4									
	Oficina del Comisionado de la Policía Estatal Partida Capidad Unidad de Descripción del Descripción tócnica Marca ofortada								
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Descripción técnica	Marca ofertada				
196	1	PIEZA	LLANTA 265/70 R- 18 Todo-Terreno	Rodada: R-18 Rin de medición: 8 Índice de carga: 1250 kg Índice de velocidad: 180 km/hr Profundidad de piso: 540 Tracción: a Ancho de sección en rin de medición: 10.7 Diámetro total: 829 Revoluciones / kilómetros: 396 profundidad del diseño de piso: 15.0 Peso de la llanta kg: 24.73 Peso de la llanta kg: 24.73 Peso de la llanta lb: 54.52 Rango ancho de rin: 7"-9" Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturado) Para vehículos marca: Nissan/titan modelo: 2014.					
197	1	JUEGO	BALATA DELANTERA	Cerámicas alto carbón, alta resistencia al desgaste, rápida disipación de calor. Excelente respuesta de frenado, diseñada para trabajo extremo. Dimensiones: largo: 160.5 mm Ancho: 50.0 mm Espesor: 17.0 mm Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículos marca: Nissan/doble cabina NP 300, modelo: 2013.					
198	1	PIEZA	BUJIA	Electrodo central de iridio, electrodo central de punta fina que concentra la chispa para una mejor quema de combustible. Electrodo de tierra con inserto de platino con corte en V que provee una mejor concentración de chispa. Bujía de encendido: electrodo de masa rosca 1:19 par de apriete (nm):22, Diámetro (mm) 14, ancho					

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270 Tel. Conmutador **01(951)5015000 ext. 10007**





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

				Jaxaca tado 4	
			Oficina del Comisiona	do de la Policía Estatal	
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Descripción técnica	Marca ofertada
				de llave 20.6, peso (g):56. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículos marca: Nissan/doble cabina NP 300, modelo: 2013.	
199	1	PIEZA	FILTRO DE AIRE	Dimensiones: largo: 13 3/64in 331.3mm ancho: 1/2in 12.7mm Alto: 2 11/32in 59.5mm Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículos marca: Nissan/doble cabina NP 300, modelo: 2013.	
200	1	PIEZA	PISTON DELANTERO	Material: barra de acero Medida de perforación: Altura): 50.75mn (Diámetro): 46.30mn Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipo original manufacturado) Para vehículos marca: Nissan/doble cabina NP 300, modelo: 2013.	
201	1	PIEZA	REPUESTO DE CALIPER DELANTERO	Posición: delantera Espesor del disco de freno: 1 mm Sello cilíndrico de frenos en la mordaza (caliper). Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Estándar de calidad con la que debe contar: OEM para vehículos marca: Nissan/doble cabina NP 300, modelo: 2013.	
202	1	PIEZA	CILINDRO DE FRENO TRASERO	Cilindro de 1" de Diámetro Tamaño de rosca de entrada 3/8-24 Material: hierro fundido Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipo original manufacturado)	

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270 Tel. Conmutador **01(951)5015000 ext. 10007**





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

	Apartado 4 Oficina del Comisionado de la Policía Estatal								
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Descripción técnica	Marca ofertada				
				Para vehículos marca: Nissan/doble cabina NP 300, modelo: 2013.					
203	1	JUEGO	BALATA DELANTERA	Pastillas de cerámica 100% libre de asbesto, fabricadas con mezcla especial de fibras anti-ruido y anti- polvo. Vida útil aprox. 25,000 km. Semimetálicas con kit de herrajes y lubricante (grasa). Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipo original manufacturado) Para vehículos marca: Ford/interceptor, modelo: 2017 y 2018					
204	1	JUEGO	BALATA TRASERA	Pastillas de cerámica 100% libre de asbesto, fabricadas con mezcla especial de fibras anti-ruido y anti- polvo. Vida útil aprox. 25,000 km. Semimetálicas con kit de herrajes y lubricante (grasa). Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipo original manufacturado) Para vehículos marca: Ford/interceptor, modelo: 2017 y 2018					
205	1	PIEZA	BUJIA	Material del núcleo: aleación de níquel Electrodo central: iridio Electrodo de tierra: cónico Aislante de porcelana más largo y eficiente permite mejor disipación de calor y mayor resistencia a la adhesión de carbón. Capa de acero/sello aislante ensamblado con un centrado perfecto y sellado a prueba de fuga de corriente. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipo original					





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

	-	_	C	axaca axaca ado 4	-			
Oficina del Comisionado de la Policía Estatal								
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Descripción técnica	Marca ofertada			
				manufacturado) Para vehículos marca: Ford/interceptor, modelo: 2017 y 2018				
206	1	PIEZA	FILTRO DE AIRE	Dimensiones: largo: 12.31" Ancho: 1.92 Alto: 6.86 Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículos marca: Ford/interceptor, modelo: 2017 y 2018				
207	1	PIEZA	LLANTA 245/55 R18	Rodada: R18 Índice de carga: 800 kg Índice de velocidad: 220 km/hr Profundidad de piso: 540 Tracción: T Medida: 245/55 R18 Características: capacidad de frenado: calidad óptima de frenado tanto en condiciones de superficie seca como mojadas. Para vehículos marca: Ford/interceptor, modelo: 2017 y 2018				
208	1	JUEGO	BALATA DELANTERA	(Freno de disco delantero) pastillas de cerámica 100% libre de asbesto fabricadas con mezcla especial de fibras anti-ruido y anti- polvo. Vida útil aprox. 25,000 km. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículos marca: Ford/f-150 4x4 súper Crew, modelos: 2015 y 2016				
209	1	JUEGO	BALATA TRASERA	(Freno de disco trasero) Pastillas de cerámica 100% libre de asbesto fabricadas con mezcla especial de fibras anti-ruido y anti- polvo. Vida útil aprox. 25,000 km. Estándar de calidad con la				





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

			Apart	laxaca ado 4	
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Oficina del Comisiona Descripción del bien	do de la Policía Estatal Descripción técnica	Marca ofertada
				que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículos marca: Ford/f-150 4x4 súper Crew, modelos: 2015 y 2016	
210	1	PIEZA	BUJIA	Tipo de asiento: cónico Tamaño del maleficio: (mm) 15.880 tamaño de rosca: (mm) 14 Alcance del hilo: (pulgadas) 0,984 diámetro cónico: (pulgadas) 0.27 altura instalada: 2.06 Proyector de proyección: (pulgadas) 0.06 Diámetro del electrodo central: (pulgadas) 0.100 Material de electrodo central: punta de cocción de platino enchufe resistor. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículo marca: Ford f-150 4x4 súper Crew motor v-8 5.0 lts., modelo: 2015 y 2016	
211	1	PIEZA	FILTRO DE AIRE	Largo: 266.3 mm Ancho: 252.4 mm Alto: 67.1 mm Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículo marca: Ford f-150 4x4 súper Crew motor v-8 5.0 lts., modelo: 2015 y 2016	
212	1	PIEZA	FILTRO DE ACEITE	Rosca: M22X1.5 Diámetro ext.: (2 31/32 in) (2.972 in) (75.4 mm) Altura total: (4 3/64 in) (4.053 in) (102.9 mm) Válvula de alivio: 11-17 psi Válvula anti drenaje: si Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados).	





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

			C	laxaca	-
				ado 4 do de la Policía Estatal	
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Descripción técnica	Marca ofertada
				Para marca vehículo Ford f- 150 4x4 súper Crew motor v-8 5.0 lts., modelo: 2015 y 2016	
213	1	KIT	PISTON CON REPUESTO	Kit de anillo y forro para pistón Medida: 54.0 mm 2-1/8". Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículo marca Ford f- 150 4x4 súper Crew motor v-8 5.0 lts., modelo: 2015 y 2016	
214	1	PIEZA	FILTRO DE ACEITE PARA CAJA DE TRANSMISION AUTOMATICA	Para caja de 6 velocidades Empaques negros Estándar carácter poco profundo que regula la presión del fluido dentro de la transmisión atrapando exceso de líquidos. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículo marca Ford f- 150 4x4 súper Crew motor v-8 5.0 lts., modelo: 2015 y 2016	
215	1	JUEGO	BALATA DELANTERA	Pastillas de cerámica 100% libre de asbesto, fabricadas con mezcla especial de fibras anti-ruido y anti- polvo. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículo marca: Ford/pick-up, modelo: del 2000 al 2009.	
216	1	JUEGO	BALATA TRASERA	Pastillas de cerámica 100% libre de asbesto, fabricadas con mezcla especial de fibras anti-ruido y anti- polvo. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículo marca:	





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

Apartado 4 Apartado 4 Partida Cantidad Unidad de medida Descripción del bien Descripción técnica Marca ofertada 217 1 PIEZA Electrodo central de indio, electrodo central o punta fina que concentral a bispa para una mejor quema de combustible. Electrodo de tierra con insento de plaino con conte en vo que provee una mejor concentración de tierra con insento de plaino con conte en vo que provee una mejor concentración de tierra con insento de plaino con conte en vo que provee una mejor concentración de tierra con sello de terra con sello de para una mejor concentración de tierra con sello de para una mejor concentración de tierra con sello de para vehículo marca; Para vehículo marca; Para vehículo para evetar el ingreso de ale sin filtra que con medio filtrante de fibra de caldad con la gue debe contar: OEM (equipos originales manufacturados); Para vehículo marca; Para vehículo marca;					avaca	
Particida Cantidadi medida bien Description tectural Marca offettada 217 1 PiEZA Full Pieza Electrodo central de indio, electrodo central de indio, electrodo central de indio, electrodo central de punta fina que concentral al chispa para una mejor quema de combustible. Electrodo de tierra con inserta de plation con conte en v que provee una mejor concentración de chispa. 217 1 PiEZA BUJIA Electrodo central de indio, electrodo concentral al chispa para una mejor quema de combustible. Electrodo de tierra con inserta de plation con conte en v que provee una mejor concentración de chispa. 218 1 PiEZA FILTRO DE AIRE Con may protectora de acro que permite la estructura del filtro uniforme, con sello de paluertano que permite la estructura del filtro uniforme, con sello de alta eficiencia estructura del di trato de con medio chitrante de ficianda de celulosa de alta eficiencia estructura del 2000 al 2009. 219 1 PIEZA FILTRO DE AIRE Description marca: Ford/pick-up, modela: 2000 al 2009. 219 1 PIEZA FILTRO DE AIRE Description marca: Ford/pick-up, modela: 2000 al 2009. 219 1 PIEZA FILTRO DE ACETE Description marca: Ford/pick-up, modela: 2000 al 2009. 219 1 PIEZA FILTRO DE ACETE Description marca: Ford/pick-up, modela: 2000 al 2009.				Oficina del Comisiona		
217 1 PIEZA BUJIA Electrodo central de indio, electrodo central de indio, fina que concentra la chispa para una mejor quema de combustible. Electrodo de tierra con insento de plaino con corte en v que provee una mejor concentración de chispa 217 1 PIEZA BUJIA Electrodo central de indio, electrodo central de indio, on corte en v que provee una mejor concentración de chispa 218 1 PIEZA FILTRO DE AIRE Con maya protectora de acero que permite el perfecto selado para evitar el ingreso de aires in filtrar y con medio filtranie de fibra de celuiosa de alta effectica. 218 1 PIEZA FILTRO DE AIRE Con maya protectora de acero que permite el perfecto selado para evitar el ingreso de aires in filtrar y con medio filtranie de fibra de celuiosa de alta effectica. 219 1 PIEZA FILTRO DE AIRE Desarrollado para acele convencional Rango de protección de 8,000 kms 219 1 PIEZA FILTRO DE AIRE Desarrollado para acele convencional Rango de protección de 8,000 kms 219 1 PIEZA FILTRO DE ACETE Desarrollado para acele convencional Rango de protección de 8,000 kms	Partida	Cantidad				Marca ofertada
217 1 PIEZA BUJIA electrodo central de punta fina que concentra la chispa para una mejor quema de combustible. Electrodo de tiera con inserto de platino con corte en v que provee una mejor quema de concorte en v que provee una mejor que de contar otem de acero que permite la estructura do de relutos de alta efficiencia. Estándar de calidad con la que debe contar. OEM (equipos o originales manufacturados). 218 1 PIEZA FILTRO DE ACETE Desarrollado para acette convencional contar de elimitación 95% (Ericancia de eliminación 95% (E					2000 al 2009.	
218 1 PIEZA FILTRO DE AIRE acero que permite la estructura del filtro uniforme, con sello de poliuretano que permite el perfecto sellado para evitar el ingreso de aire sin filtra y con medio filtrante de fibra de celulosa de alta efficiencia. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículo marca: Ford/pick-up, modelo: del 2009. 219 1 PIEZA FILTRO DE ACEITE Desarrollado para aceite convencional Rango de protección de 8,000 kms Efficiencia de eliminación 95% Efficiencia de eliminación 95% Efficiencia de eliminación 95% Efficiencia de eliminación 95% Barto filtrante de celulosa y fibra de vidrio con válvula anti-drenaje. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículo marca: Ford/pick-up, modelo: del 2000 kms	217	1	PIEZA	BUJIA	electrodo central de punta fina que concentra la chispa para una mejor quema de combustible. Electrodo de tierra con inserto de platino con corte en v que provee una mejor concentración de chispa. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículo marca: Ford/pick-up, modelo: del 2000 al 2009.	
219 1 PIEZA FILTRO DE ACEITE FILTRO DE ACEITE Ford/pick-up, modelo: del	218	1	PIEZA	FILTRO DE AIRE	Con maya protectora de acero que permite la estructura del filtro uniforme, con sello de poliuretano que permite el perfecto sellado para evitar el ingreso de aire sin filtrar y con medio filtrante de fibra de celulosa de alta eficiencia. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículo marca: Ford/pick-up, modelo: del	
	219	1	PIEZA	FILTRO DE ACEITE	Desarrollado para aceite convencional Rango de protección de 8,000 kms Eficiencia de eliminación 95% Elemento filtrante de celulosa y fibra de vidrio con válvula anti-drenaje. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículo marca:	

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270 Tel. Conmutador **01(951)5015000 ext. 10007**





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

			Apart	laxaca ado 4	
Partida	Cantidad	Unidad de	Descripción del	do de la Policía Estatal Descripción técnica	Marca ofertada
	Cantidad	medida	bien DELANTERO CON REPUESTO	Material ligero Resistente a altas temperaturas y gran resistencia a corrosión Diámetro: 50.99 mm Altura: 56.45 mm Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículo marca: Ford/pick-up, modelo: 2000-2009.	
221	1	PIEZA	CILINDRO DE FRENO TRASERO	Cilindro de 1" de Diámetro Tamaño de rosca de entrada 3/8-24 Material: hierro fundido Con recubrimiento anodizado y rectificado en el Diámetro interior con pulimiento tipo espejo de 80ra. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículo marca: Ford/pick-up, modelo: 2000-2009.	
222	1	JUEGO	BALATA DELANTERA	Pastillas de cerámica 100% libre de asbesto, fabricadas con mezcla especial de fibras anti-ruido y anti- polvo Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículo marca: Ford/Ranger, modelo: 2012.	
223	1	JUEGO	BALATA TRASERA	Pastillas de cerámica 100% libre de asbesto, fabricadas con mezcla especial de fibras anti-ruido y anti- polvo Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículo marca:	





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

				axaca ado 4				
Oficina del Comisionado de la Policía Estatal Dartida Unidad de Descripción del Descripción técnica Masca ofestada								
Partida	Cantidad	medida	bien	Descripción técnica	Marca ofertada			
				Ford/Ranger, modelo: 2012.				
224	1	PIEZA	BUJIA	Electrodo central de iridio, electrodo central de punta fina que concentra la chispa para una mejor quema de combustible. Electrodo de tierra con inserto de platino con corte en v que provee una mejor concentración de chispa. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículo marca: Ford/Ranger, modelo: 2012.				
225	1	PIEZA	FILTRO DE AIRE	Con maya protectora de acero Estructura del filtro uniforme Con sello de poliuretano Con medio filtrante de fibra de celulosa de alta eficiencia. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículo marca: Ford/Ranger, modelo: 2012.				
226	1	PIEZA	FILTRO DE ACEITE	Rango de protección de 8,000 kms Eficiencia de eliminación 95% Elemento filtrante de celulosa y fibra de vidrio con válvula anti-drenaje. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículo marca: Ford/Ranger, modelo: 2012.				
227	1	PIEZA	PISTON DELANTERO	Estructura robusta, material ligero, resistente a altas temperaturas y gran resistencia a corrosión				





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

			Apart	Jaxaca tado 4 do de la Policía Estatal	
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Descripción técnica	Marca ofertada
				Diámetro: 65.85 mm Altura: 46.00 mm Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículo marca: Ford/Ranger, modelo: 2012	
228	1	PIEZA	REPUESTO DE CALIPER DELANTERO	Estructura robusta, material ligero, resistente a altas temperaturas y gran resistencia a corrosión Diámetro: 65.85 mm Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículo marca: Ford/Ranger, modelo: 2012.	
229	1	PIEZA	CILINDRO DE FRENO TRASERO	Fundidos con material de hierro nodular Extruidos con perfil duraluminio con recubrimiento anodizado Rectificado en el diámetro interior con pulimiento tipo espejo de 80ra. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para vehículo marca: Ford/Ranger, modelo: 2012.	
230	1	PIEZA	LLANTA (DE PISO)	Rodada: 22.5 Índice de carga: 146/143 Índice de velocidad: 120 km/h Profundidad de piso: 19 mm. Medida: 11.00-20 Para vehículo marca: Chevrolet/Kodiak modelo: 2009.	
231	1	PIEZA	LLANTA (DE PISO)	Rodada: 11 R22.5 de piso Índice de carga: 146/143 Índice de velocidad: 120 km Profundidad de piso 19mm Ancho de rin: 8.25 pulgs. Ancho de sección: 290 mm.	

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

			C	Jaxaca	retana de segundad Publica de		
Apartado 4 Oficina del Comisionado de la Policía Estatal							
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Descripción técnica	Marca ofertada		
				Diámetro total: 1013mm. Radio estático de carga: 475mm. Espacio mínimo entre duales: 318mm. Para vehículo marca: Chevrolet (2005), Mercedes Benz (2016) e International (2018).			
232	1	PIEZA	LLANTA (DE TRACCIÓN)	Rodada: 11 R 22.5 de Tracción Índice de carga: 475 mm Índice de velocidad: 120 km/h. Profundidad de piso: 19 mm. Ancho de rin: 8.25 pulgs. Ancho de sección: 290 mm. Diámetro total: 1013 mm. Radio estático de carga: 475 mm. Espacio mínimo entre duales: 318 mm. Para vehículo marca: Chevrolet (2005), Mercedes Benz (2016) e International (2018).			
233	1	PIEZA	LLANTA	Rodada: 205/60 R-16 Índice de carga: 88 Índice de velocidad: T Profundidad de piso : 7.1 mm Tracción grado de temperatura: 400/a/b Capacidad de carga: SL Para vehículo marca: Nissan/tiida, modelo: 2012.			
234	1	PIEZA	LLANTA	Rodada: 185 / 70 R13 Índice de carga:86 Índice de velocidad: T Profundidad de piso : 7.1 mm Tracción grado de temperatura: 440 Capacidad de carga: SL Para vehículo marca: Nissan/tsuru, modelo: del 2010 al 2012.			
235	1	PIEZA	LLANTA	Rodada 185/65 r15 Índice de carga: 88 Índice de velocidad: T Profundidad de piso : 7.1 mm			

J P X P O . M M N

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

				Jaxaca tado 4	
			Oficina del Comisiona	do de la Policía Estatal	
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Descripción técnica	Marca ofertada
				Tracción grado de temperatura: 400/a/b Capacidad de carga: SL Para vehículo marca: Nissan/versa, modelo: 2014	
236	1	PIEZA	LLANTA	Rodada 175/65 R15 Profundidad de piso: 420 Tracción: a Temperatura: a Índice de carga: 84 rango de velocidad: T Tipo de carga: SL Diámetro total :609 mms Para vehículo marca: Honda/City, modelo: del 2014 al 2016	
237	1	PIEZA	LLANTA	Rodada 205/55 r16 Índice de carga: 91 Índice de velocidad: 240 km/h Profundidad de piso: 8.2 mm Tracción: r Tipo de vehículo: automóvil Diseño: P7 Para vehículo marca: Nissan/Sentra, modelo: 2012	
238	1	PIEZA	LLANTA	Rodada: 205/65 R15 Índice de carga: 94 Índice de velocidad: 240 km/h Profundidad de piso: 8.2 mms Tracción: R Tipo de carga: SL Diámetro total: 645 mms Para vehículo marca: Renault/fluence, modelo: 2012	
239	1	PIEZA	ACUMULADOR	Ca: 912 AMP. Cca: 730 AMP Capacidad reserva: 115 minutos polaridad postes al frente izq. / der: (-) / (+) Largo: 288 mm Ancho: 175 mm Alto: 177 mm. Para vehículos marca: Dodge RAM/ Ford F-150,	





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

				Jaxaca tado 4	
			Oficina del Comisiona	do de la Policía Estatal	
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Descripción técnica	Marca ofertada
				Referencia: arranque Ca: 1062 AMP. Cca: 850 AMP. Capacidad reserva: 150 minutos Polaridad postes al frente izq./der: (-)/(+) Largo: 362mm Ancho: 175 mm Alto: 176mm Peso húmedo: 20 kg. Para vehículos marca: RAM 1500/ promaster, modelo: 2015.	
241	1	PIEZA	LLANTA	Rodada: 90/90/21 Clasificación: doble propósito categoría: trial Diseño: MT60 Índice de carga: 54 Índice de velocidad: h-210 km/h. Para motocicleta marca: Suzuki y Honda, modelo: del 2014 al 2017.	
242	1	PIEZA	LLANTA	Rodada: 120/90/17 Índice de carga: 64 Índice de velocidad: s Tipo de montaje: TL / TL Neumático exclusivo para motocicleta: M/C Índice de velocidad: S-180 km/h. Para motocicleta marca: Suzuki/dr 650, modelo: del 2014 al 2017.	
243	1	PIEZA	BUJIA	Bujías: de iridio y platino aguantan mejor el desgaste, aumentando su vida útil, cuentan con un electrodo central más fino que optimiza el salto de corriente hacia los demás electrodos, llevando a una disminución para el salto de la chispa. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para motocicleta marca: Suzuki/dr 650, modelo: del 2014 al 2017.	

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270 Tel. Conmutador **01(951)5015000 ext. 10007**





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

				ахаса	-
				ado 4 do de la Policía Estatal	
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Descripción técnica	Marca ofertada
244	1	PIEZA	FILTRO DE ACEITE	Filtro para aceite: A: 59mm, b:13.5, c:17, h: 36, ugv: 11.20, presion de apertura de derivacion (bar) valvula antirretorno Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para motocicleta marca: Suzuki/dr 650, modelo: del 2014 al 2017.	
245	1	PIEZA	FILTRO DE AIRE	Con maya protectora de acero Estructura del filtro uniforme Con sello de poliuretano que permite el perfecto sellado para evitar el ingreso de aire sin filtrar y con medio filtrante de fibra de celulosa de alta eficiencia. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para motocicleta marca: Suzuki/dr 650, modelo: 2014-2017.	
246	1	JUEGO	BALATA DELANTERA	Material: sinterizada/pasta Resistencia al calor Rápida recuperación de la energía de frenado Bajo o nulo nivel de ruido No agresivo para el disco de freno. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para motocicleta marca: Suzuki/dr 650, modelo: del 2014 al 2017.	
247	1	JUEGO	BALATA TRASERA	Material: sinterizada/pasta Resistencia al calor Rápida recuperación de la energía de frenado Bajo o nulo nivel de ruido No agresivo para el disco de freno. Estándar de calidad con la	





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

			0	axaca			
Apartado 4 Oficina del Comisionado de la Policía Estatal Partida Captidad Unidad de Descripción del Descripción técnica Marca ofertada							
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Descripción técnica	Marca ofertada		
				que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para motocicleta marca: Suzuki/dr 650, modelo: del 2014 al 2017.			
248	1	KIT	KIT DE TRACCIÓN	Piñón Corona Cadena de transmisión final Fabricados de acero aluminio o ambos Cadenas deberán ser fabricadas en acero. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para motocicleta marca: Suzuki/dr 650, modelo: del 2014 al 2017.			
249	1	PIEZA	LLANTA TRASERA	Rodada: 120/90/18 Clasificación: doble propósito capacidad de carga: 345 kg. Índice de velocidad: 150 km/h. Para motocicleta marca: Honda/tornado, modelo: 2012			
250	1	PIEZA	BUJIA	Bujías: de iridio y platino Con un electrodo central fino Optimiza el salto de corriente hacia los demás electrodos, Con salto de la chispa. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para motocicleta marca: Honda/tornado, modelo: 2012.			
251	1	PIEZA	FILTRO DE ACEITE	Rango de protección de 3,000 kms Eficiencia de eliminación 95% Con elemento filtrante de celulosa y fibra de vidrio con válvula anti-drenaje. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM			

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta Baja, Tlalixtac de Cabrera,





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

Oaxaca Apartado 4 Oficina del Comisionado de la Policía Estatal							
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Descripción técnica	Marca ofertada		
				(equipos originales manufacturados). Para motocicleta marca: Honda/tornado, modelo: 2012.			
252	1	PIEZA	FILTRO DE AIRE	Con maya protectora de acero Permite la estructura del filtro uniforme Con sello de poliuretano Con medio filtrante de fibra de celulosa de alta eficiencia. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para motocicleta marca: Honda/tornado, modelo: 2012.			
253	1	JUEGO	BALATA DELANTERA	Material: sinterizada/pasta Resistencia al calor Rápida recuperación de la energía de frenado Bajo o nulo nivel de ruido No agresivo para el disco de freno. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para motocicleta marca: Honda/tornado, modelo: 2012.			
254	1	JUEGO	BALATA TRASERA	Material: sinterizada/pasta Resistencia al calor Rápida recuperación de la energía de frenado Bajo o nulo nivel de ruido No agresivo para el disco de freno. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para motocicleta marca: Honda/tornado, modelo: 2012.			
255	1	KIT	KIT DE TRACCIÓN	Piñón Corona Cadena de transmisión final Fabricados de acero,			





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

	Oaxaca Apartado 4 Oficina del Comisionado de la Policía Estatal							
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Descripción técnica	Marca ofertada			
				aluminio o ambos, Cadenas son fabricadas en acero. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para motocicleta marca: Honda/tornado, modelo: 2012.				
256	1	PIEZA	LLANTA DELANTERA	Medida 110/70-17 doble propósito Rango de velocidad: h Rango de velocidad máximo: 210 km/h. Para motocicleta marca: Yamaha/mt-03, modelo: 2018.				
257	1	PIEZA	LLANTA TRASERA	Medida 110/70-17 doble propósito Rango de velocidad: h Rango de velocidad máximo: 210 km/h. Para motocicleta marca: Yamaha/mt-03, modelo: 2018.				
258	1	JUEGO	BALATA DELANTERA	Pastilla sinterizada con ferrita y cerámica Libre de asbesto Base metal Resistente al desgaste, gran rendimiento a la fricción, alta estabilidad, sensibilidad y fuerza al momento de frenar. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para motocicleta marca: Yamaha/mt-O3, modelo: 2018.				
259	1	JUEGO	BALATA TRASERA	Pastilla sinterizada con ferrita y cerámica Libre de asbesto Base metal Resistente al desgaste, gran rendimiento a la fricción, alta estabilidad, sensibilidad y fuerza al momento de frenar. Estándar de calidad con la				

· \supset N W W O A X A C .

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta Baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

		-	0	axaca ado 4	cretana de Segundad Pública de		
Oficina del Comisionado de la Policía Estatal							
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Descripción técnica	Marca ofertada		
				que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para motocicleta marca: Yamaha/mt-O3, modelo: 2018.			
260	1	KIT	KIT DE TRACCIÓN	Piñón Corona Cadena de transmisión final Fabricados de acero, aluminio o ambos, Cadenas son fabricadas en acero. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para motocicleta marca: Yamaha/mt-O3, modelo: 2018.			
261	1	PIEZA	BUJIA	Bujías: de iridio y platino aguantan mejor el desgaste, aumentando su vida útil, cuentan con un electrodo central más fino que optimiza el salto de corriente hacia los demás electrodos, llevando a una disminución para el salto de la chispa. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para motocicleta marca: Yamaha/MT-O3, modelo: 2018.			
262	1	PIEZA	ACUMULADOR	Voltaje: 12v Amperaje: 7 a Cca: 120 a Altura x ancho x largo: 13 cm x 7 cm x 11.3 cm Con gel: sí Para motocicleta marca: Yamaha/mt-03, modelo: 2018.			
263	1	PIEZA	LLANTA DELANTERA	Medida 100/80/17 Rango de velocidad: h Rango de velocidad máximo: 210 km/h. Para motocicleta marca: Yamaha/ys250 Fazer,			

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, Planta Baja, Tlalixtac de Cabrera,





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

				axaca axaca ado 4	
			Oficina del Comisiona	do de la Policía Estatal	
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Descripción técnica	Marca ofertada
				modelo: 2018 Medida 130/70/17	
264	1	PIEZA	LLANTA TRASERA	Rango de velocidad: h Rango de velocidad máximo: 210 km/h. Para motocicleta marca: Yamaha/ys250 Fazer, modelo: 2018.	
265	1	PIEZA	FILTRO DE ACEITE	Rango de protección de 3,000 kms Eficiencia de eliminación 95% Con elemento filtrante de celulosa y fibra de vidrio con válvula anti-drenaje Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (Equipos originales manufacturado). Para motocicleta marca: Yamaha/ys250 Fazer, modelo: 2018.	
266	1	PIEZA	FILTRO DE AIRE	Con maya protectora de acero Permite la estructura del filtro uniforme Con sello de poliuretano Con medio filtrante de fibra de celulosa de alta eficiencia. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para motocicleta marca: Yamaha/ys250 Fazer, modelo: 2018.	
267	1	PIEZA	BUJIA	Bujías: de iridio y platino Con un electrodo central fino Optimiza el salto de corriente hacia los demás electrodos, Con salto de la chispa. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para motocicleta marca: Yamaha/ys250 Fazer, modelo: 2018.	





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

Oaxaca Apartado 4 Oficina del Comisionado de la Policía Estatal Partida Unidad de medida Descripción del bien Marca ofertada							
268	1	JUEGO	BALATA DELANTERA	Pastilla sinterizada con ferrita y cerámica, Libre de asbesto Base metal Resistente al desgaste Gran rendimiento a la fricción alta estabilidad, sensibilidad y fuerza al momento de frenar. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para motocicleta marca: Yamaha/YS250 Fazer, modelo: 2018.			
269	1	JUEGO	BALATA TRASERA	Pastilla sinterizada con ferrita y cerámica Libre de asbesto Base metal, resistente al desgaste Gran rendimiento a la fricción Alta estabilidad, sensibilidad y fuerza al momento de frenar. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para motocicleta marca: Yamaha/YS250 Fazer, modelo: 2018.			
270	1	KIT	KIT DE TRACCIÓN	Piñón Corona Cadena de transmisión final Fabricados de acero, aluminio o ambos, Cadenas son fabricadas en acero. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para motocicleta marca: Yamaha/YS250 Fazer,			





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

				tado 4 do de la Policía Estatal	
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Descripción técnica	Marca ofertada
				modelo: 2018.	
271	1	PIEZA	ACUMULADOR	Voltaje: 12v Amperaje: 7 a Cca: 120 a Altura x ancho x largo: 13 cm x 7 cm x 11.3 cm Con gel: sí Para motocicleta marca: Yamaha/ys250 Fazer, modelo: 2018	
272	1	PIEZA	LLANTA TRASERA	Medida at 25x10-12 Tracción/todo terreno para cuatrimoto marca: Yamaha/grizzly 400 2x4, modelo: 2018	
273	1	PIEZA	LLANTA DELANTERA	Medida at 25x8-12 tracción/todo terreno para cuatrimoto marca: Yamaha/grizzly 400 2x4, modelo: 2018	
274	1	PIEZA	FILTRO DE ACEITE	Para aceite convencional Rango de protección de 3,000 kms Eficiencia de eliminación 95%, Elemento filtrante de celulosa y fibra de vidrio con válvula anti-drenaje. Para cuatrimoto marca: Yamaha/grizzly 400 2x4, modelo: 2018	
275	1	PIEZA	FILTRO DE AIRE	Con maya protectora Estructura del filtro uniforme Con sello de poliuretano Perfecto sellado para evitar el ingreso de aire Sin filtrar y con medio filtrante de fibra de celulosa de alta eficiencia. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). para cuatrimoto marca: Yamaha/grizzly 400 2x4, modelo: 2018	
276	1	PIEZA	BUJIA	Bujías: de iridio y platino Con un electrodo central Salto de corriente hacia los demás electrodos	





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

				tado 4 do de la Policía Estatal	
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Descripción técnica	Marca ofertada
				Llevando a una disminución para el salto de la chispa. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para cuatrimoto marca: Yamaha/grizzly 400 2X4, modelo: 2018	
277	1	JUEGO	BALATA DELANTERA	Pastilla sinterizada con ferrita y cerámica Base metal Resistente al desgaste, gran rendimiento a la fricción Alta estabilidad Sensibilidad y fuerza al momento de frenar. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para cuatrimoto marca: Yamaha/grizzly 400 2X4, modelo: 2018	
278	1	JUEGO	BALATA TRASERA	Pastilla sinterizada con ferrita y cerámica Base metal Resistente al desgaste, gran rendimiento a la fricción Alta estabilidad Sensibilidad y fuerza al momento de frenar. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Para cuatrimoto marca: Yamaha/grizzly 400 2x4, modelo: 2018	
279	1	KIT	KIT DE TRACCIÓN	Piñón Corona Cadena de transmisión final Fabricados de acero, aluminio o ambos, Cadenas son fabricadas en acero. Estándar de calidad con la que debe contar: OEM (equipos originales manufacturados). Estándar de calidad con la que debe contar: OEM	





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

			0	ахаса								
	Apartado 4											
	-	-		do de la Policía Estatal								
Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Descripción técnica	Marca ofertada							
				(equipos originales manufacturados). Para cuatrimoto marca: Yamaha/grizzly 400 2x4, modelo: 2018								

				rtado 5 a auxiliar.				
Partida Cantidad Unidad de medida Descripción del bien Descripción técnica Marca ofertada								
280	1	PIEZA	LLANTA	Medida185/70R13Índice de carga máxima:515 kgÍndice de velocidad:180 km/hTipo de terreno:todo terrenoAncho de sección:185 mmRelación de aspecto:70Diámetro del rin:13 "Tipo de construcción:radialRango de carga:85Direccional:Direccional:siÍndice de tracción:aTemperatura:b				
281	1	PIEZA	LLANTA	Medida 185/70 R14 Carga máxima: 560 kg. Velocidad máxima: 190 km/hr Tipo de terreno: todo terreno Ancho de sección: 185 mm Relación de aspecto: 70 Diámetro de rin: 14" Tipo de construcción: radial Diámetro externo: 14" Rango de carga: LL				
282	1	PIEZA	LLANTA	Medida 195/65 R15 Rin:15 Medida 195/65 R15 Índice de velocidad:(210 km/hr máximo) Índice de carga:89 (carga máxima 580 kg) Índice de tracción: a (muy buena) Índice de temperatura: a (zona caliente) Índice de carga máxima: 615 kg.				
283	1	PIEZA	LLANTA	Medida 205/55 R16 Tipo de terreno: todo terreno Ancho de sección 205 mm Relación de aspecto 55				





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

-	1	-	· · ·	Оахаса	
				Diámetro del rin: 16 in	
				Tipo de construcción radial.	
				Medida 215/75 R 15	
				Tipo de vehículo: camioneta	
				Tipo de terreno: todo terreno	
				Ancho de sección 215 mm	
				Relación de aspecto: 75	
				Diámetro del rin: 15″	
284	1	PIEZA	LLANTA	Tipo de construcción: radial	
				Run flat: no	
				Índice de tracción: a	
				Índice de temperatura: b	
				Índice de desgaste: 500	
				Índice de carga: 100-800 kg	
				Medida 215/65 r 16	
				Carga máxima: 750 kg Velocidad máxima: 210 km/h	
				Tipos de vehículo: camioneta	
		1		Temporada: todas las temporadas	
285	1	PIEZA	LLANTA	Tipo de terreno: todo terreno	
				Ancho de sección: 215 mm	
				Relación de aspecto: 65	
				Diámetro del rin: 16"	
				Tipo de construcción: radial	
				Polaridad: (-) – (+)	
				Peso: 17 kg	
				Tipo de poste: sae	
207				capacidad de arranque en frio: 575	
286	1	PIEZA	ACUMULADOR	amperes	
				Largo: 245 mm	
				Ancho: 174 mm	
				Alto: 223 mm	
				Para Nissan Tsuru GSI 2015	
				Polaridad: (+) – (-)	
				Peso: 17 kg	
				Capacidad: 90 minutos	
				Tipo de poste: sae	
287	1	PIEZA	ACUMULADOR	Capacidad de arranque en frio: 530	
		1		amperes	
				Largo: 278 mm	
				Ancho: 174 mm	
		1		Alto: 220 mm	
		<u> </u>		Para Nissan Pick up chasis 2004	
				Polaridad: $(-) - (+)$	
				Peso: 17 kg	
				Capacidad: 90 minutos	
				Tipo de poste: sae	
				Capacidad de arranque en frio: 530	
288	1	PIEZA	ACUMULADOR	amperes	
				Largo: 278 mm	
				Ancho: 174 mm	
	1	1		Alto: 220 mm	
				Para Nissan Pick up dc 2010	





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020 "Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

		_		Оахаса
				peso:14kgcapacidad:90minutostipodeposte:saecapacidad de arranque en frio:500amperes
290	1	PIEZA	ACUMULADOR	Modelo:RAM1500Año:2006-2010Motor:sohcVálvulas:16Cilindros:8Carrocería:6Características:65-800Para Dodge RAM1500201016
291	1	PIEZA	ACUMULADOR	Voltaje 12v Amperaje 10 a Cca 170 a Altura 130 mm Ancho 87 mm Largo 150 mm Peso 3.3 kg Para moto Suzuki di650 V-strom 2012
292	1	PIEZA	ACUMULADOR	Voltaje 12v Amperaje 10 a Cca 180 a Altura 13 cm Ancho 8.7 cm Largo 15 cm Gel n Para Suzuki SV 650 2003 al 2013

Las marcas y modelos de los vehículos señalados en cada partida, son datos que se enuncian a fin de que el proveedor cuente con una mejor referencia de las refacciones solicitadas y este a su vez pueda emitir su propuesta.

Es importante destacar que el contrato a celebrarse será un contrato abierto, sin que la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca esté obligada a contratar un número mínimo de refacciones ni a gastar el máximo de recursos autorizados.

Para participar por el único lote, el proveedor deberá ofertar el total de las partidas requeridas e indicar la marca a ofertar.

Recursos Humanos

Deberá contar con al menos dos técnicos con conocimientos básicos en alineación y balanceo para realizar los rectificados de discos y tambores en las llantas

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"





Secretaría de Administración

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

Oaxaca

Anexo B

(En papel membretado de la empresa)

(Modalidad y número del procedimiento) "Nombre del objeto de la licitación"

Formato de carta manifiesto de interés en participar en la licitación

____, Oaxaca, (La fecha estará condicionada a la presentación de este documento).

Lic. María Isabel Cruz Martínez

Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración. Presente

El suscrito representante legal de la empresa denominada______, manifiesto mi interés en participar en la (Modalidad y número del procedimiento), relativa al (Nombre del objeto de la licitación) y en consecuencia a presentar mi propuesta técnica y económica en los términos y condiciones establecidas en las bases y las que deriven de la junta de aclaraciones de este concurso, sujetándome estrictamente a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, su Reglamento y demás normatividad aplicable.

Para lo cual, proporciono la siguiente información.

Datos Generales del interesado:

Tratándose de Personas Físicas:

Nombre: Registro Federal de Contribuyentes: Descripción del objeto social del contribuyente: Domicilio completo: Teléfonos: Correo electrónico: Así como, en su caso, los de su apoderado o representante legal.

Tratándose de Personas Morales:

Nombre Fiscal completo: Registro Federal de Contribuyentes: Domicilio Completo: Teléfonos: Correo electrónico: Descripción del objeto social de la empresa: Nombre de su representante legal:

Respetuosamente

(Nombre y firma del representante legal, y sello de la empresa)

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"





Secretaría de Administración

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

Oaxaca

Anexo C

(En papel membretado de la empresa)

(Modalidad y número del procedimiento) "Nombre del objeto de la licitación"

Formato para solicitar aclaración de dudas

, Oaxaca, (La fecha estará condicionada a su presentación **24 horas antes** de la celebración de la junta de aclaraciones).

Lic. María Isabel Cruz Martínez

Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración. Presente

El suscrito representante legal de la empresa denominada _____, me permito solicitar la aclaración de las siguientes dudas respecto a la (Modalidad y número del procedimiento), relativa al (Nombre del objeto de la licitación):

Pregunta 1.- _____ Pregunta 2.- _____

Respetuosamente

(Nombre y firma del representante legal, y sello de la empresa)





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

Oaxaca

Anexo D

(En papel membretado de la empresa)

(Modalidad y número del procedimiento) "Nombre del objeto de la licitación"

Formato para presentar carta poder

_____, Oaxaca, (La fecha de la recepción y apertura técnica y económica).

Lic. María Isabel Cruz Martínez

Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración. Presente

(Nombre de quien otorga el poder)____, bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de representante legal de la empresa denominada ______, según consta en el instrumento público número______ de fecha ______ pasado ante la fe del notario público número ______ de la ciudad _____, que se e encuentra registrado bajo el número ______ del Registro Público de Comercio de ______; por este conducto otorgo a _____(Nombre de quien recibe el poder)____poder para que a nombre de mi representada, se encargue de entregar y recibir documentación, comparecer e intervenir en los eventos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, y cualquier otro relacionado al proceso licitatorio, así como recibir y oír notificaciones con relación a la (Modalidad y número del procedimiento), relativa al (Nombre del objeto de la licitación)

Nombre y firma de quien otorga el poder y sello de la empresa Nombre y firma de quien recibe el poder

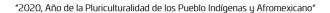
Otorga poder

Recibe poder

Testigos

Nombre y firma

Nombre y firma







Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

Oaxaca

Anexo E

(En papel membretado de la empresa)

(Modalidad y número del procedimiento) "Nombre del objeto de la licitación"

Formato de acreditación de personalidad

_____, Oaxaca, (La fecha de la recepción y apertura técnica y económica).

Lic. María Isabel Cruz Martínez

Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración. Presente

El suscrito representante legal de la empresa denominada ______, en relación a la (Modalidad y número del procedimiento), relativa al (Nombre del objeto de la licitación) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cuento con facultades suficientes para suscribir las proposiciones en el presente procedimiento, en virtud que a la fecha no me han sido revocadas, y que los datos aquí asentados son ciertos, han sido debidamente verificados y coinciden con los registrados ante el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal.

Registro Federal de Contribuy										
Domicilio para oír y recibir notificaciones										
Calle y número:				Colonia:						
Delegación o Municipio:				Código Postal:						
Entidad Federativa:				Teléfo	nos:					
Correo Electrónico:										
Persona Moral.										
No. De la escritura pública en la								Fecha:		
Nombre, número y adscripción fe de la misma:	del Notario Pú	blico an	nte el cual :	se dio						
Lugar de Registro Público y/o de comercio:	Fecha	:			Folio:					
Descripción del objeto social:	·									
Nombre del apoderado o repr		firma								
de acuerdo a la personalidad qu										
Especificar el cargo que acre	edite (Adminis	trador								
Único, Gerente general, Repre	esentante lega	al con								
Poder especial, etc.) Datos del documento mediante	ol cuol accodita			fa cult	adac					
ם שמנטג טפו טטכעווזפוזנט ווזפטומוזנפ 	פו כטמו מכו פטונמ	i su hei	SOLIAIIUAU	y iaculi	9062					
Escritura pública número:				Fecha:						
Nombre, número y lugar del N	lotario Público	ante el	cual se							
otorgó:										
Relación de Accionistas.										
Apellido Paterno: Apellido Materno: Nombre (s):							= (<).		% En acciones:	
	, penido i		<u>.</u>		, 10		- _/.		, o En deciónes.	
									1	





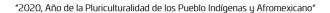
"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

		06	ахаса						
Reformas al acta constitutiva (únicamente cuando las hubiera)									
No. De la escritura	a pública en la que consten:				Fecha:				
Nombre, número	y adscripción del Notario Públi	o ante el cu	al se c	lio fe de	la misma:				
Fecha:	Folio:				Lugar del Registro):			
Personas Físicas									
No. De Identificac	No. De Identificación que presente:								
Fecha:	Fecha: CURP:								
Eecha de alta en la	Ferba de alta en la SHCP formato(R-1):								

Protesto lo necesario (Nombre y firma del representante legal)







Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

Oaxaca

Anexo F

(En papel membretado de la empresa)

(Modalidad y número del procedimiento) **"Nombre del objeto de la licitación"**

Formato de escrito de manifiestos bajo protesta de decir verdad

_____, Oaxaca, (La fecha de la recepción y apertura técnica y económica).

Lic. María Isabel Cruz Martínez

Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración. Presente

El suscrito representante legal de la empresa denominada _____, en relación a la (Modalidad y número del procedimiento), relativa al (Nombre del objeto de la licitación), manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada:

- 1. Está conforme y acepta los términos y condiciones de las presentes bases, la convocatoria, anexos y en su caso, lo acordado en la junta de aclaraciones.
- 2. No se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos por el artículo 17 y 86 de Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.
- 3. No se encuentra en alguno de los supuestos previstos por el artículo 101 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- 4. Por sí misma o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Administración, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas técnicas y económicas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorgue condiciones ventajosas con relación a los demás licitantes.
- 5. Cuenta con la capacidad para entregar los bienes en tiempo y forma.
- 6. Conoce y se sujeta al contenido de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, de su Reglamento y demás normatividad aplicable.
- 7. Se encuentra actualmente al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, como lo establecen los artículos 76 fracciones V, VII y 150 de la ley de Impuesto sobre la Renta; 1º y 2º fracción I del Código Fiscal de la Federación; 43 del Código Fiscal para el Estado de Oaxaca; 32-D del Código Fiscal de la Federación; y demás ordenamientos competentes.
- 8. En el caso de resultar adjudicada, por ningún motivo cederá los derechos y obligaciones que deriven del contrato correspondiente, de forma parcial o total a favor de terceras personas (físicas o morales).
- **9.** Que los datos y registros proporcionados al Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, se encuentran vigentes y actualizados, y coinciden con los presentados en la (**Modalidad y número del procedimiento**).

Protesto lo necesario (Nombre, firma del licitante o Representante Legal Y sello de la empresa)







Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

Oaxaca

Anexo G

(En papel membretado de la empresa)

(Modalidad y número del procedimiento) **"Nombre del objeto de la licitación"**

Formato para presentar la propuesta técnica

_____, Oaxaca, (La fecha de la recepción y apertura técnica y económica).

Lic. María Isabel Cruz Martínez

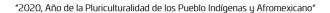
Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración. **Presente**

El suscrito representante legal de la empresa denominada _____, en relación a la (Modalidad y número del procedimiento), relativa al (Nombre del objeto de la licitación), presento la siguiente propuesta técnica:

Partida	Descripción del bien o servicio	Unidad de medida	Cantidad total
Única	(En este rubro se debe señalar el bien o servicio objeto de la licitación)		

Nota: El licitante deberá presentar su oferta técnica considerando las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo A de las presentes bases, numerando cada una de las páginas que la conformen (ejemplo: 1/n, 2/n..... N/n).

Protesto lo necesario (Nombre y firma del representante legal, y sello de la empresa)







Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

Oaxaca

Anexo H

(Modalidad y número del procedimiento) "Nombre del objeto de la licitación"

Formato para presentar la propuesta económica

__, Oaxaca, (La fecha de la recepción y apertura técnica y económica).

Lic. María Isabel Cruz Martínez

Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración. Presente

El suscrito representante legal de la empresa denominada ______, en relación a la (Modalidad y número del procedimiento), relativa al (Nombre del objeto de la licitación), presento la siguiente propuesta económica:

Partida	Descripción del bien o servicio	Unidad de medida	Cantidad total	Precio unitario	Subtotal
Única	(En este rubro se debe señalar el bien o servicio objeto de la licitación)	\$XXX	\$XXX		
				Subtotal	\$XXXX
				IVA (16%)	\$XXXX
	(Cantidad del precio tota	l con letra)		Total	\$xxxx

Nota: El licitante deberá presentar su oferta económica considerando las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo A de las presentes bases numerando cada una de las páginas que la conformen (ejemplo: 1/n, 2/n..... N/n).

Tiempo de entrega:	
Vigencia de la propuesta:	
Forma de pago:	

*** (Cubrir con cinta adhesiva transparente el precio total en número y letra) ***

**** (En caso de existir un descuento voluntario, así tendrá que especificarse y el precio total deberá incluirlo) ****

Protesto lo necesario (Nombre y firma del representante legal, y sello de la empresa)





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

Oaxaca

Anexo I

(En papel membretado de la empresa)

(Modalidad y número del procedimiento) "Nombre del objeto de la licitación"

> Curriculum vitae (Formato libre)

_____, Oaxaca, (La fecha de la recepción y apertura técnica y económica).

Lic. María Isabel Cruz Martínez

Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración. Presente

El suscrito representante legal de la empresa denominada ______, en relación a la **(Modalidad y número del procedimiento)**, relativa al (Nombre del objeto de la licitación), manifiesto bajo protesta de decir verdad, presento el currículo de mi representada:

**** Original de Currículum Empresarial del licitante el cual deberá incluir como mínimo: capacidad instalada, sucursales, vehículos, organigrama del establecimiento comercial y recursos humanos con que cuenta, además de una lista de clientes del último año con domicilio y teléfonos. ****

Protesto lo necesario (Nombre y firma del representante legal, y sello de la empresa)





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca

Anexo J

Modelo de contrato

Gobierno del Estado de Oaxaca

Poder Ejecutivo

Contrato de _______ número ______/2020, que celebran por una parte el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado libre y Soberano de Oaxaca, representado en este acto por el ciudadano ______, secretario de ______, a quién en lo sucesivo se le denominará "el gobierno" y por la otra parte la empresa ______, representada en este acto por su ______ el ciudadano ______, a quién en lo sucesivo se le denominará "la empresa", quienes actuando de manera conjunta se les denominará como "los contratantes", lo que llevan a cabo al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas:

Declaraciones

I.- Declara "el gobierno", que:

 I.2.- El ciudadano
 _________acredita su personalidad mediante nombramiento de fecha

 _________, expedido a su favor por el ciudadano
 ________, Gobernador Constitucional del

 Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que lo acredita como
 _______, y que está facultado para celebrar el presente contrato de conformidad con lo dispuesto por los artículos

 Ejecutivo del Estado de Oaxaca;
 _________ de la Ley de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, prestación de servicios y administración de bienes muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca.

I.3	Señala	сото	SU	domicilio	para	los	efectos	legales	а	que	haya	lugar,	el	conocido	ubicado	en
calle_				_, número _				, mun	cipic) de				_, Оахаса	a, código po	ostal
			/	manifestar	ndo	asimis	smo qu	ie cue	nta	CON	regis	tro fe	edera	al de	contribuye	ntes

I.4.-La ______, cuenta con la suficiencia presupuestaria para cubrir la contratación de _____, afectando la clave presupuestaria, _____; ____, correspondiente al ejercicio fiscal 2020.

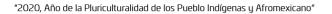
I.5.-Requiere contratar ______, a efecto de que se encuentre en posibilidad de cumplir con los objetivos que tiene encomendados, motivo por el cual el Comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios del estado de Oaxaca, llevó a cabo la ______ número ______, y dictaminó la adjudicación de los bienes que se detalla en la cláusula segunda a **"la empresa"**.

II.- Declara "la empresa", que:

II.1.- Es una sociedad _____, que se rige de conformidad con:

A. El acta constitutiva _____.

II.2.- Su objeto social es entre otras cosas: ______, ello de acuerdo con lo señalado en su acta constitutiva, instrumento notarial a que se refiere el inciso **a**., de la declaración **ii.1**., del presente contrato y en la carta compromiso de proposición técnica presentada.







"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

Oaxaca

II.3.-La representación legal de **"la empresa"** la tiene el , en su carácter de según se desprende de la escritura pública número

_____, se identifica con credencial para votar con II.4.- Para apersonarse en este acto el ciudadano ____ fotografía número ______, expedida por el instituto nacional electoral.

II.5.- Para los efectos de este contrato, señala como su domicilio legal el ubicado en la calle _____ . entidad número _____ _____, colonia ______, municipio _ _____, código postal ______, contando además con registro federal de contribuyentes

II.6.- Cuenta con el registro número ______ en el padrón de proveedores de la administración pública estatal.

III.- Declaran "los contratantes", que:

III.1.- se reconocen recíprocamente la personalidad u capacidad con que se ostentan u han convenido en celebrar el presente contrato, al tenor de las siguientes:

Cláusulas

Primera	Objeto del	contrato	-"los co	ntratante	es "conv	/ienen	que el	objeto	del present	e conti	ato, es la co	ontratación de
		_, de	confo	rmidad	соп	el	fallo	de	la			número
		notificad	lo con	fecha				/	afectando	la(s)	partida(s)	específica(s)
, con clave(s) presupuestal(es)								;		, corre	spondiente(s)	
al eiercicio	fiscal 2020	t cullas ca	racterísti	iras se de	tallan e	n la sir	nuiente	cláusu	la			

al ejercicio fiscal 2020, cuyas características se detallan en la siquiente cláusula.

Segunda.- Monto del contrato.- el precio que "el gobierno" se obliga a pagar a "la empresa" por la contratación de _, cuyas características se detallan en la propuesta técnica y económica presentadas por **"la** empresa", es por la cantidad de \$_____ (____/100 M.N.), incluyendo el 16% del impuesto al valor agregado, el monto descrito se integra de la siguiente manera:

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio unitario	Precio total
			Subtotal:		
		(/100 m.n.)	I.V.A.:	
				Total:	

Tercera.- Forma de pago.- ambas partes convienen que el pago se realizará de la siguiente forma: Único pago.- por la cantidad de \$ _____ (_____/100 m.n.), incluyendo el 16% del impuesto al valor agregado, que corresponde al costo total de la contratación de ______y relagendo el 10/0 del previa entrega de la póliza de fianza de cumplimiento que prevé la cláusula ______ del presente contrato, una vez que **"la empresa"** haya efectuado la contratación de ______ a entera satisfacción de **"el** gobierno" a través de la _____ y presente el comprobante fiscal correspondiente, que reúna los requisitos fiscales.

La _____ será responsable de ordenar el pago oportuno de las obligaciones contraídas en el presente contrato.

El pago de la contratación quedará condicionado proporcionalmente al pago que "la empresa" deba efectuar por concepto de penas convencionales, en el entendido y supuesto de que sea rescindido el contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento.





Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

Oaxaca

Tratándose de pago en exceso que recibiera **"la empresa"**, ésta deberá reintegrar la cantidad cobrada en exceso dentro de los 15 días naturales siguientes a la solicitud por escrito del reintegro. Cumplido dicho plazo deberá pagar los intereses correspondientes conforme a lo señalado en el párrafo anterior. Los cargos se calcularán sobre la cantidad pagada en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha del pago y hasta la fecha en que se pongan efectivamente a disposición de **"el gobierno"**.

Cuarta.- Lugar, condiciones y plazo de entrega.- "el gobierno" requiere se realice la contratación en las instalaciones ubicadas en ______.

El plazo de ejecución de la contratación efectuado por la **"empresa"** tendrá una duración de _____ contados a partir del día ______ al _____.

El presente contrato en términos del artículo 58 primer párrafo de la Ley de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, prestación de servicios y administración de bienes muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca, estará sujeto a la ampliación de la contratación, de conformidad con los requerimientos de la ______, dentro de un plazo de 12 meses posteriores a la fecha de su firma, siempre y cuando el presente contrato se encuentre vigente y el monto total de la ampliación no rebase, en conjunto, el veinte por ciento del monto de la contratación establecido originalmente y que el precio del mismo sea igual al pactado originalmente.

lgualmente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 cuarto párrafo de la ley antes citada, podrá modificarse el presente contrato en cuanto a la cancelación de determinadas partidas siempre y cuando **"la empresa"** justifique que dicha cancelación no rebase el diez por ciento del importe total contratado.

Asimismo, **"la empresa"** deberá notificar con un mínimo de 72 horas de anticipación al jefe de ______, que va a hacer entrega del diagnóstico de la contratación de ______, a efecto de que elabore el acta de entrega-recepción.

Se considerará como fecha real de la entrega el día en que el jefe de ______ notifique oficialmente a **"la empresa"** que la contratación de______ cumple con las especificaciones solicitadas.

Quinta.- garantía de los bienes.- "la empresa" se obliga a garantizar contra defectos de fabricación y vicios ocultos por un periodo mínimo de ______ días naturales contados a partir de la fecha en la cual se reciba formalmente lo contratado, si dentro del periodo de garantía se detectan defectos de fabricación o vicios ocultos, **"la empresa"** se obliga a reponer a **"el gobierno"** en un plazo que no excederá de ___ días hábiles contados a partir de la fecha de notificación, la contratación deficiente en la calidad y características originalmente contratadas, sin ningún costo para **"el gobierno"**.

Sexta.- Vigencia de contrato.- la vigencia del presente contrato inicia a partir de la fecha de firma y concluye hasta que se extingan en su totalidad los derechos y obligaciones de "los contratantes".

Séptima.- Autorización de diferimientos y/o prórrogas.- previo al vencimiento de la fecha de cumplimiento estipulada originalmente, a solicitud expresa de "la empresa" y por caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a "el gobierno" éste podrá modificar el contrato a efecto de diferir la fecha para la entrega de los ______ de la contratación ______. En este supuesto deberá formalizarse el convenio modificatorio respectivo, no procediendo la aplicación de penas convencionales por atraso.

En caso de que **"la empresa"** no obtenga el diferimiento de referencia, por ser causa imputable a ésta el atraso, será acreedora a la aplicación de las penas convencionales.

"El gobierno" a través del titular de la dirección ______, podrá por única ocasión y debidamente justificada otorgar una prórroga a la entrega de los ______ de la contratación de ______, hasta por un término no mayor de 30 días naturales posteriores a la fecha pactada en la cláusula ______ del presente contrato, quedando enterada **"la empresa"** que si no cumple con el periodo de prórroga **"el gobierno"** procederá a cobrar el concepto de penas convencionales a partir de la fecha pactada precisamente en el contenido de la cláusula ______.

Octava.- Cancelación total o parcial.- "los contratantes" convienen que procede la cancelación total o parcial cuando lo contratado y/o entregado por "la empresa" le sea devuelto por "el gobierno" a través del jefe de ______, por defectos de calidad y no se cumpla con el canje correspondiente.





Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca

"El gobierno" a través de ______, procederá a emitir para su aplicación un aviso de descuento por el 10% sobre el total de lo incumplido, con cargo a otros contra recibos o facturas pendientes de pago a "la empresa".

En caso de que **"el gobierno"** no tenga adeudos pendientes de pago a **"la empresa"** el cobro de la sanción se efectuará por cualquier vía legal.

Novena.- Responsabilidades.- "los contratantes" manifiestan que el precio fijado por la contratación de ______ materia del presente contrato, es el justo y legítimo y que coincide fiel y exactamente con el presentado por **"la empresa"** en la propuesta económica que exhibió, que no existe error ni dolo y que ninguno de **"los contratantes** "se enriquece en perjuicio de la otra y en caso de que lo hubiere, se hacen mutua y recíproca donación de la diferencia.

En caso de que **"la empresa** "no firme el contrato por causas imputables ala misma será sancionada en los términos del artículo 86 de la Ley de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, prestación de servicios y administración de bienes muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca.

El atraso de **"el gobierno"** en la formalización del contrato prorrogará en igual plazo la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

Décima.- Rescisión administrativa del contrato.- "el gobierno" podrá rescindir administrativamente este contrato, sin más responsabilidad para el mismo y sin necesidad de resolución judicial, cuando "la empresa" incurra en cualesquiera de los supuestos siguientes:

A) Incumplimiento en la prestación total de la contratación en el plazo señalado en el presente contrato.

B) Incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales estipuladas en este contrato.

C) Cuando con motivo del incumplimiento de las obligaciones se pudiera afectar el interés social, impidiendo con ello el desarrollo de cualquiera de los programas de trabajo del Gobierno del Estado de Oaxaca.

D) Cuando la autoridad competente declare el estado de quiebra, la suspensión de pagos o alguna situación distinta, que sea análoga o equivalente y que afecte el patrimonio de **"la empresa**"

E) Cuando se haya agotado el monto límite para la aplicación de las penas convencionales del contrato.

F) Cuando incurra en falsedad total o parcial respecto a la información proporcionada o que actúe con dolo o mala fe para la celebración del presente contrato.

G) Cuando la prestación de la contratación sea distinta a lo que se indica en este contrato.

Cuando se presente cualesquiera de los casos mencionados, "**el gobierno"** quedará expresamente facultado para optar por exigir el cumplimiento del contrato, aplicando las sanciones convenidas, o rescindirlo, siendo la presente una facultad potestativa.

Cuando se presente cualquiera de los casos mencionados, **"el gobierno"** quedará expresamente facultado para exigir a **"la empresa"** el cumplimiento del contrato, aplicando las sanciones correspondientes y en su caso posteriormente rescindirlo.

Décima primera.- Procedimiento de rescisión administrativa.- en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo de **"la empresa"**, las partes convienen en someterse al procedimiento de rescisión, que se iniciará dentro de los 15 días naturales siguientes a aquel en que se configure el supuesto (s) de causal de rescisión, procediéndose de la siguiente forma:

A) Si **"el gobierno"** considera que **"la empresa"** ha incurrido en alguna de las causales de rescisión que se consignan en la cláusula precedente, lo hará saber a **"la empresa"** de forma indubitable por escrito a efecto de que ésta exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso las pruebas que estime pertinentes, en un termino de 10 (diez) días hábiles, a partir de la notificación.





Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca

B) Transcurrido el término a que se refiere el inciso anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.

C) La determinación de dar o no por rescindido el contrato, deberá ser debidamente fundada y motivada y comunicada por escrito a **"la empresa"** dentro de los 15 (quince) días hábiles, conforme a lo señalado en el inciso **a)** de esta cláusula.

En el caso de que el contrato se rescinda, no procederá el cobro de las penas convencionales ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento de contrato.

Décima segunda.- Garantías de confidencialidad y profesionalismo.- la empresa" se compromete y garantiza con "el gobierno" la confidencialidad de los servicios a realizar, garantizando asimismo que cuenta con las condiciones legales, técnicas, contables y económicas requeridas, así como la acreditación de un equipo de profesionales con la capacidad y experiencia necesaria, y la administración en general y demás especialidades para llevar a buen término los trabajos derivados del presente contrato.

Décima tercera.- Póliza de fianza de cumplimiento.- "la empresa" deberá presentar una garantía del 10% del monto total del presente contrato, la que servirá para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo y que deberá expedir una institución afianzadora autorizada, a favor de la secretaría de finanzas del poder ejecutivo del estado de oaxaca.

La garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del presente contrato con un escrito firmado por el representante legal dirigido al director ______, selvo que la entrega de las ______, se realice dentro de este mismo plazo.

La fianza continuará vigente en caso de que otorgue prórroga al contrato, hasta el finiquito en su caso.

En el supuesto de que el monto originalmente contratado se modifique, **"la empresa"** se obliga a presentar a **"el gobierno"** un endoso o una nueva póliza de fianza equivalente al 10% del monto modificado.

Dicha póliza de fianza deberá ser entregada a **"el gobierno"** por **"la empresa"** de acuerdo a lo establecido en la cláusula ______ del presente contrato, en su caso el endoso o la nueva fianza deberá ser entregada dentro de los 5 (cinco) días siguientes a partir de la firma del convenio modificatorio respectivo.

"La empresa" se obliga a obtener de la afianzadora, la sujeción al procedimiento establecido en el artículo 282 de la ley de instituciones de seguros y fianzas, debiendo incluir dentro del cuerpo de la póliza de fianza el siguiente texto: "la fianza continuara vigente en el caso de que se otorgue prórroga o espera al deudor, para el cumplimiento de las obligaciones que se afianzan, aun cuando hayan sido solicitadas y autorizadas extemporáneamente o inclusive cuando la prórroga o espera sea otorgada unilateralmente por la dependencia o entidad, y se haya comunicado al contratista o proveedor, por lo que la afianzadora manifiesta su conocimiento de acuerdo a la ley que las rige", así mismo deberá incluir la siguiente condición; para cancelar esta fianza será requisito previo e indispensable la autorización expresa y por escrito de la secretaría de finanzas del poder ejecutivo del estado de oaxaca, por solicitud de ______, que haga por escrito.

Décima cuarta.- ejecución de la póliza de fianza de cumplimiento.- "el gobierno" llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento de este contrato cuando:

A) Rescinda administrativamente el mismo, considerando la parte proporcional de las obligaciones incumplidas por "la empresa".

B) Durante la vigencia de este contrato y conforme se indique en el texto de la póliza de fianza, se detecten defectos de fabricación, vicios ocultos o calidad inferior a lo estipulado en este instrumento legal, previo procedimiento de rescisión de contrato.

C) "La empresa" incurra en cualquier incumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.





Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

Oaxaca

quedará condicionado

Décima quinta.- Penas convencionales.- el pago de la contratación de proporcionalmente, al pago que **"la empresa"** debe efectuar por concepto de penas convencionales, en el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

"La empresa "gueda obligada ante "el gobierno" a responder por la calidad y profesionalismo de sus servicios y por cualquier otra responsabilidad en que incurra en los términos señalados en este contrato y en la legislación aplicable.

Casos en los que podrán cobrarse las penas convencionales:

A) Cuando no se corrijan los documentos que contengan los resultados finales de los servicios antes citados a entera satisfacción de la secretaría de finanzas del poder ejecutivo del estado de oaxaca dentro del plazo estipulado en el presente contrato.

B) Cuando "la empresa" no realice la entrega total de los documentos que contengan los resultados finales de los servicios a que se refiere el presente contrato en el plazo establecido en la cláusula del mismo.

"Los contratantes" están de acuerdo también que la rescisión se inicia dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a aquel en que se hubiere agotado el monto límite de aplicación de las penas convencionales.

Si "la empresa" infringe las disposiciones de la Ley de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, prestación de servicios y administración de bienes muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca, será sancionada por la secretaría de la contraloría y transparencia gubernamental, con multa y en su caso, podrá ser inhabilitada temporalmente para participar en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por la ley mencionada cuando se ubigue en alguno de los supuestos del artículo 86 de la misma.

Décima sexta.- Terminación anticipada del contrato.- "los contratantes" convienen expresamente que el presente contrato podrá darse por terminado anticipadamente por "el gobierno" sin necesidad de declaración judicial y hacer efectivas las sanciones previstas cuando tengan lugar entre otras las siguientes causas:

A) Cuando la autoridad competente declare el estado de quiebra, la suspensión de pagos o alguna situación distinta que sea análoga o equivalente y que afecte el patrimonio de "la empresa".

Por comunicado que se reciba de la secretaría de la contraloría y transparencia gubernamental, en el que de B) acuerdo a sus atribuciones sustente legalmente la terminación del contrato.

C) Cuando concurran razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes originalmente adquiridos y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a "el gobierno".

Décima séptima.- Propiedad industrial u derechos de autor.- "la empresa" asume la responsabilidad total para el caso en que al prestar la contratación de ___ _ a **"el gobierno"** infrinja patentes, marcas o vulnere registros o derechos de autor, de acuerdo con lo establecido en la ley federal del derecho de autor y de la ley de la propiedad industrial, liberando a **"el gobierno"** de cualquier responsabilidad.

Décima octava.- Relaciones obrero patronales.- queda expresamente establecido que "el gobierno" será ajeno a los conflictos que se deriven de las relaciones obrero patronales entre "la empresa" y el personal que emplee para cumplir las obligaciones derivadas en este contrato, No procediendo en consecuencia la figura de patrón sustituto y consecuentemente queda obligada "la empresa" a resarcir a "el gobierno" de cualquier erogación que este último llegase a efectuar por tal concepto.

Décima novena.- Cesión de derechos.- "los contratantes" convienen que "la empresa" no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados de este contrato, a excepción de los derechos de cobro, por lo que se obliga a notificarlo por escrito a "el gobierno" a través de _ _, con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a su vencimiento, debiendo entregar copia certificada del documento legal de dicha cesión.





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca

Vigésima.- Legislación.- la contratación, objeto del presente contrato, estará regida por la ley de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, prestación de servicios y administración de bienes muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca, el código civil y el código de procedimientos civiles vigentes en el Estado de Oaxaca.

Vigésima primera.- Jurisdicción.- Para los efectos de interpretación, ejecución y cumplimiento del presente contrato, así como para todo aquello que no quede expresamente establecido en el mismo, **"los contratantes"** se someten a la jurisdicción de los tribunales competentes del fuero común, con sede en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, por lo que, en este acto renuncian a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio presente o futuro, o por cualquier otra causa.

Leído que fue el presente contrato y enterados de su contenido y alcance legal, **"los contratantes"** manifiestan estar de acuerdo en todas y cada una de sus partes y para constancia lo ratifican y firman en ______ tantos al calce y margen, en el municipio de ______, Oaxaca, a los ______.

Por "El gobierno"

Titular de la dependencia o entidad

Director jurídico de la dependencia O entidad

Por "La empresa"

Apoderado legal

Testigos de asistencia





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca

Anexo K Formato de factura Expedir a nombre de: GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA DOMICILIO FISCAL: CARRETERA OAXACA-ISTMO KM. 11.5, SN 7 TLALIXTAC DE CABRERA OAXACA C.P. 68270 RFC: GE0621201KIA Desglose Unidad Precio Partida Cantidad de Descripción Importe unitario medida Pieza Indicar la descripción de los bienes, conforme a cada partida. N° de pedido, n° licitación, clave presupuestal, dependencia SUBTOTAL \$ IVA 16% \$ Cantidad con letra con (_ _pesos _____/100 M.N.) TOTAL \$

**** (En caso de existir un descuento voluntario, así tendrá que especificarse y el precio total deberá incluirlo) ***





"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblo Indígenas y Afromexicano"

Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca

Anexo L

Rotulado de los sobres:

Nombre y dirección del licitante:

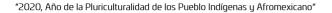
(Modalidad y número del procedimiento) "Nombre del objeto de la licitación"

Dirección de recursos materiales

Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, de la Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", ubicada en la carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, municipio de Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca.

El sobre uno "propuesta técnica" indicará claramente la leyenda: "no abrir antes de las ___ (fecha y hora de la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas).

El sobre dos "propuesta económica" indicará claramente la leyenda: "no abrir antes las ___ (fecha y hora de la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas).







Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SS-0018-09/2020

"Adquisición de refacciones y accesorios menores para equipo de transporte", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública de

Oaxaca

Anexo M

(En papel membretado de la empresa)

Formato de aceptación de visita domiciliaria de verificación

_____, Oaxaca, (La fecha del acto de recepción y apertura de propuestas técnica y económica).

Lic. María Isabel Cruz Martínez Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración. P r e s e n t e

Me refiero al procedimiento de (modalidad y número de procedimiento) en el que mi representada, la (persona física o moral) participa a través de la presente propuesta.

Sobre el particular, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que tengo conocimiento de lo previsto en el artículo 28 fracción II inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, en relación con los numerales 2.3.1 inciso A) y el último párrafo del 3.6 de las presentes bases; en este sentido, otorgo mi consentimiento, en caso de ser necesario, la realización de la verificación del cumplimiento de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos de los bienes o servicios ofertados, a través de la exhibición de la información documental correspondiente y/o a través de una inspección física en mi domicilio fiscal y/o instalaciones.

Protesto lo necesario (Nombre y firma del representante legal)